

Plan Uso Público

Parque Nacional Montaña de Celaque

2007



PROYECTO CIRCUITO TURISTICO COLOSUCA

Instituto Hondureño de Turismo
Agencia Española de Cooperación Internacional
Consejo Local de Aéreas Protegidas
AFE-COHDEFOR



INSTITUTO
HONDUREÑO
DE TURISMO



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN HONDURAS



AGENCIA ESPAÑOLA
DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL
OFICINA TÉCNICA
DE COOPERACIÓN



COLOSUCA

INSTITUCIÓN CONSULTORA

Escuela Latinoamericana de Áreas Protegidas **ELAP**
Universidad para la Cooperación Internacional **UCI** - Costa Rica

COORDINACIÓN GENERAL Y ADMINISTRATIVA

Liliana Jiménez Bernal

EQUIPO TÉCNICO

Ana Báez Rojas – Turismo Sostenible
Fernando Bermúdez Acuña – Planificación y Manejo de Áreas Protegidas
José Manuel Mora Benavides – Caracterización Biofísica
Josué Ávila – Sistema de Información Geográfica
Liliana Jiménez Bernal – Interpretación Ambiental

EDICIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTO FINAL

Ana Báez Rojas
Fernando Bermúdez Acuña
Liliana Jiménez Bernal

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN FINAL

Liliana Jiménez Bernal

ENTIDAD PARTICIPANTE RESPONSABLE

Instituto Hondureño de Turismo
Ing. Josué Ávila - Oficina de Desarrollo de Producto GDP

ENTIDADES FINANCIADORAS

Instituto Hondureño de Turismo – IHT
Agencia Española de Cooperación Internacional – AECI

GRACIAS - LEMPIRA, 2006

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	4
2. INTRODUCCIÓN	5
3. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE HONDURAS	6
4. PARQUE NACIONAL MONTAÑA DE CELAQUE (PNMC)	7
4.1 MARCO LEGAL	7
4.2 CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA.....	8
5. MARCO CONCEPTUAL	12
5.1 RETOS.....	12
5.2 MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS	13
5.3 POLÍTICAS Y VALORES	14
5.3.1 Políticas	14
5.3.2 Valores	15
6. PLAN DE SITIO	16
6.1 MARCO TÉCNICO Y LEGAL PARA EL USO PÚBLICO TURÍSTICO DEL PNMC	16
6.1.1 La Categoría de Manejo “Parque Nacional”	16
6.2 ZONAS DE MANEJO (ZONIFICACIÓN).....	17
6.2.1 La Zona de Uso Público o Zona de Uso Turístico - ZUP	18
7. DISEÑO DE PRODUCTO	26
7.1 PERFIL DEL VISITANTE	26
7.1.1 TURISMO NACIONAL	27
7.1.2 TURISMO INTERNACIONAL	27
7.2 PRODUCTO PARA OFRECER	27
7.3 ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN Y MERCADEO	29
7.3.1 Publicidad	29
7.3.2 Distribución del producto	30
8. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS EN LA ZONA DE USO PÚBLICO ..	30
8.1 SUB-ZONA DE USO INTENSIVO VILLA VERDE.....	30
8.1.1 Servicios y Facilidades	30
8.1.2 Senderos y Descansos	33
8.2 SUB-ZONA DE USO PÚBLICO EXTENSIVO NARANJITO	34
8.2.1 Servicios y Facilidades	35
8.2.2 Senderos, campamentos y descansos.....	35
9. PLAN DE INTERPRETACIÓN	39
9.1 MARCO TEÓRICO DE LA INTERPRETACIÓN AMBIENTAL.....	39
9.1.1 Planificación de la interpretación.....	40
9.1.2 Los guiones Interpretativos	42
9.1.3 Señalética.....	42
9.1.4 Medios Interpretativos.....	43
9.1.5 Cualidades de la interpretación.....	43
9.2 PROPUESTA DE INTERPRETACIÓN PARA EL PNMC.....	44
9.2.1 Senderos y sitios adecuadas para interpretar.....	45

9.2.2	Centro de Visitantes “Lempira Señor de las Montañas” (Villa Verde).....	48
9.2.3	Sendero: El Resurgimiento (Liquidámbur).....	50
9.2.4	Sendero: El cauce de la vida (Mirador).....	51
9.2.5	Sendero: La Sucesión de la Vida (Naranjito – Quetzal)	52
10.	MANEJO DE VISITANTES	60
10.1	IMPACTOS DEL VISITANTE	60
10.1.1	Impactos negativos actuales y potenciales	60
10.2	CRITERIOS PARA EL MANEJO DE VISITANTES	62
10.3	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	63
10.4	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.....	63
11.	GESTIÓN DEL USO PÚBLICO-TURÍSTICO EN EL PARQUE NACIONAL MONTAÑA DE CELAQUE.....	65
11.1	GESTIÓN DEL PROGRAMA DE USO PÚBLICO TURÍSTICO	66
11.2	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	67
11.3	RECURSOS HUMANOS REQUERIDOS	67
11.3.1	Funciones generales y perfil del personal requerido	67
11.4	OPERACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE USO PÚBLICO TURÍSTICO DEL PNMC.....	70
12.	INTEGRACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO REGIONAL AL PNMC.....	71
12.1	CARACTERIZACIÓN DEL ATRACTIVO	72
12.2	DEMANDA	74
12.3	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DEL VISITANTE	76
12.4	OPERACIÓN TURÍSTICA REGIONAL	78
12.5	MERCADEO	80
12.6	COMUNIDADES	82
12.6.1	El Naranjito	84
12.6.2	Villa Verde.....	86
12.6.3	Otras comunidades.....	86
12.7	LOS GUÍAS	92
13.	LINEAMIENTOS PARA EL REGLAMENTO DE USO PÚBLICO	94
14.	SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	98
14.1	MONITOREO DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS DE LOS VISITANTES EN LAS CONDICIONES BIOFÍSICAS.....	98
14.2	MONITOREO DE LA CALIDAD DE EXPERIENCIA (ASPECTOS SOCIALES).....	100
14.3	MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE USO PÚBLICO.....	101
15.	PLAN DE ACCIÓN	102
16.	BIBLIOGRAFÍA.....	108

TABLA DE CUADROS

Cuadro 1.	Perfil de elevación ZUP	25
Cuadro 2.	División del PNMC en Zonas de Manejo.....	26
Cuadro 3.	Resumen de distancia entre las principales comunidades.....	84
Cuadro 4.	Comunidades de influencia al PNMC	89

1. PRESENTACIÓN

La República Honduras, a través del Instituto Hondureño de Turismo – IHT, elaboró la Estrategia Nacional de Ecoturismo la cual establece que el Parque Nacional Montaña de Celaque - PNMC, debe ser desarrollado en un corto plazo para la consolidación del ecoturismo en Honduras, con el objetivo de crear un efecto multiplicador. La formulación de la Estrategia de Desarrollo Turístico de la Ruta Lenca, ayudará a impulsar los municipios que se encuentra en la zona de influencia y amortiguamiento del Parque. En dicha estrategia se considera de vital importancia, la consolidación de los circuitos turísticos, por medio, de la vinculación de los atractivos culturales con los naturales para el fortalecimiento del producto turístico.

Con este propósito, el IHT invita a la Escuela Latinoamericana de Áreas Protegidas - ELAP para, la realización del Plan de Uso Público Turístico del Parque Nacional Montaña de Celaque, con el objetivo de fomentar el desarrollo del turismo sostenible, basado en los recursos naturales existentes y una amplia planificación participativa necesarias para su sostenibilidad.

La Escuela Latinoamericana de Áreas Protegidas, es una institución perteneciente a la Universidad para la Cooperación Internacional con sede en San José de Costa Rica. Nace como respuesta a la necesidad existente en América Latina de formalizar la preparación de profesionales especializados en el manejo de áreas naturales protegidas, bajo los nuevos paradigmas de desarrollo equitativo, conservación de ecosistemas y manejo adaptativo.

Como uno de los ejes estratégicos de trabajo, la Escuela tiene el Componente de Proyectos e Investigación Aplicada, el cual pretende generar experiencias de las cuales sea posible extraer lecciones aprendidas, generar guías de trabajo, desarrollar nuevas metodologías y herramientas para un manejo moderno y exitoso. Como respuesta a este componente, la Escuela acepta el reto para la elaboración del Plan de Uso Público del PNMC.

2. INTRODUCCIÓN

Esta segunda etapa de planificación*, será la herramienta de manejo que busque orientar y encaminar hacia un norte las acciones necesarias para, consolidar el manejo del Uso Público adecuado para un área protegida de acuerdo a los objetivos de creación que fundamentaron la razón de ser de esta Área.

Para entender la razón que el IHT tuvo en solicitar esta herramienta, es necesario saber que, las condiciones ecológicas y socio-económicas del PNMC son complejas y su configuración actual es el resultado de la marginación histórica de los pobladores de la etnia LENCA, provocando la sobreexplotación de los recursos naturales sin tomar las medidas necesarias. La tasa de crecimiento demográfico es alta, ocasionando una escasez considerable de terrenos cultivables. La incertidumbre jurídica sobre la tenencia de la tierra agrega otro factor limitante para un manejo sostenible de los recursos naturales y culturales. Por la debilidad institucional no se ha logrado frenar el avance de la frontera agrícola, impedir los descombro de laderas escarpadas y evitar los incendios forestales frecuentes.

El Parque Nacional Montaña de Celaque – PNMC, fue creado en 1987 con el decreto 87-87, su categoría de manejo es Parque Nacional cuya función es conservar las zonas naturales o escénicas de interés nacional, perpetuar muestras representativas de los ecosistemas principales naturales y servir para estudios científicos, educación ambiental y recreación. La montaña de CELAQUE está considerada como una de las áreas de bosque nublado de mayor importancia en el país, donde se encuentra El Cerro de Las Minas con 2,849 msnm es el punto más alto de Honduras. Esta zona se caracteriza por su alto grado de biodiversidad en plantas y animales en ecosistemas prístinos.

El Plan de Uso Público, generará las líneas base que la administración del Área deberá seguir para logra una gestión, que permita lograr el objetivo que rige a las Parques Naciones, anteriormente citado y logra un manejo sostenible.

Para tal efecto, el Plan contemplo su desarrollo con base en tres ejes estratégicos:

- 1. Manejo Administrativo**
- 2. Manejo de Visitantes**
- 3. Integración Regional**

* La primera etapa, se corresponde al diagnóstico que se desarrolló como base para la formulación del Plan.

3. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE HONDURAS

En 1992, mediante artículo 36 del Decreto 104/93 Ley General del Ambiente, se crea el Sistema de Áreas Protegidas (SINAPH), el cual comprende las áreas protegidas bajo las distintas categorías de manejo reconocidas en dicha ley. Actualmente el SINAPH lo integran 107 Áreas Protegidas, que cubren aproximadamente el 24% del territorio nacional.

Los objetivos específicos del SINAPH con respecto a áreas protegidas son:

- Asegurar la conservación de los Recursos Naturales y la Biodiversidad.
- Lograr el mayor beneficio social y económico sostenible.
- Dotar de los instrumentos jurídicos y administrativos al Estado y a los sectores sociales involucrados para el manejo adecuado.

El SINAPH lo conforman tres (3) grandes componentes:

1. El componente biofísico, que son las 107 áreas protegidas y de las cuales el PNMC es parte integral.
2. El componente institucional, que está integrado por las entidades relacionadas a las Áreas Protegidas. Conforme a la ley vigente, corresponde a la AFE-COHDEFOR la administración y manejo de las Áreas Protegidas y a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), la parte política y normativa del SINAPH.
3. El componente jurídico, conformado por la ley vigente en la materia.

Los niveles conceptuales de organización y coordinación son:

El nivel estratégico lo representa el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). Tiene la responsabilidad de generación y coordinación de políticas en el ámbito nacional en lo relacionado a áreas protegidas.

El nivel gerencial lo representa la AFE-COHDEFOR, a través del Departamento de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (DAPVS). Es la institución responsable de SINAPH (Art. 21, Reglamento del Decreto 104/93).

4. PARQUE NACIONAL MONTAÑA DE CELAQUE (PNMC)

4.1 MARCO LEGAL

El 02 de Junio del 2004 el Plan de Manejo General del Parque Nacional Montaña de Celaque fue aprobado con la resolución gerencial de la AFECOHDDEFOR GG-MP-055-2004, en el cual se establece un esquema participativo de co-manejo del área, basado en una estructura administrativa, con un enfoque de regionalización geográfica de tres niveles operativos iguales en cada una de las cuatro regiones administrativas y un nivel de concertación y coordinación, a continuación se presenta una descripción breve de los niveles:

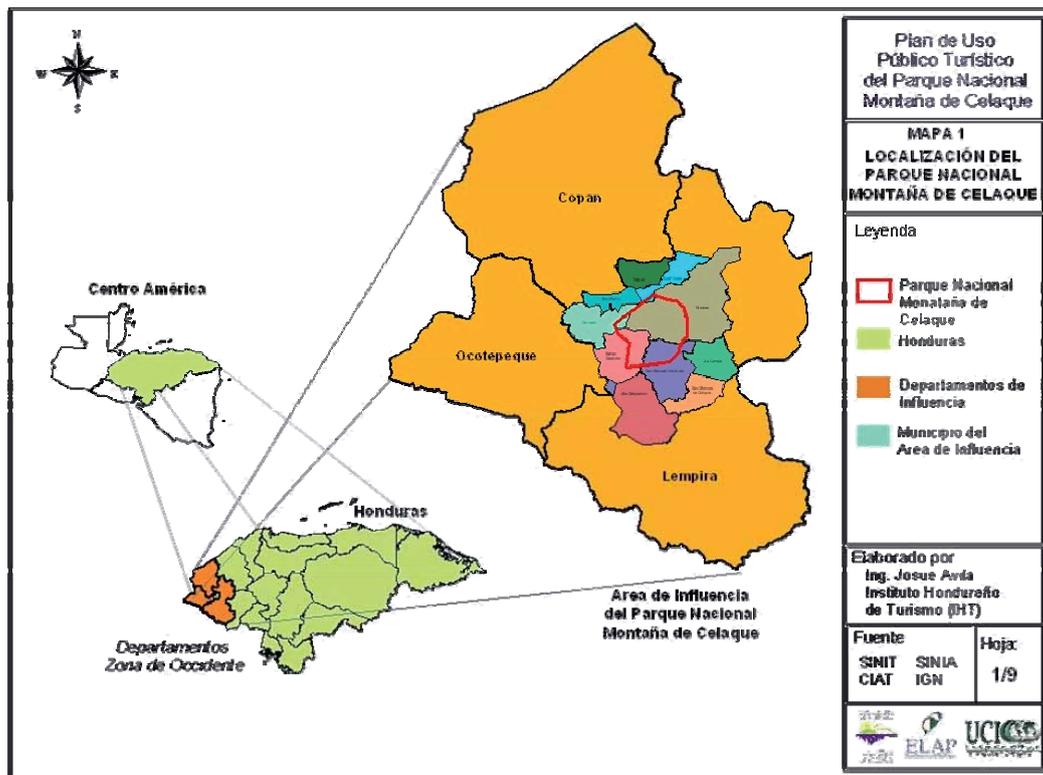
- a. Las **Juntas Administradoras de Agua** locales, con la función de avanzar hacia el ordenamiento territorial de la zona de amortiguamiento y área de influencia, constituyen la base de la participación comunitaria.
- b. Las **Comisiones Locales de Microcuencas (COLOM)**, de cada región administrativa, con la función de resolver conflictos, productos del ordenamiento territorial (partiendo de 12 comunidades pilotos, socios del Proyecto CELAQUE).
- c. Las **Unidades Municipales Ambientales (UMA)**, con la función de unidad interlocutora entre las organizaciones comunitarias (juntas administradoras de agua y comisiones locales de microcuencas) y las municipalidades miembros del Consejo de Administración, compuestas de personal coordinador (1) y personal guarda recurso (1) con cierta formación ambiental y sensibilidad de promoción rural.
- d. El **Consejo de Administración del PNMC (CA)**, con la función de concertación y coordinación de actividades de la población y formulación de la política del PNMC, integrado por representantes de los gobiernos locales de los municipios con jurisdicción en el PNMC, representantes de las instituciones públicas competentes de la materia, y representantes de las organizaciones sociales de la población, fortalecido por una instancia de asesoría técnica que funciona como aglutinador de las unidades municipales ambientales de las cuatro regiones administrativas.

El CA se formalizó como asociación con personalidad jurídica propia, capaz de asumir ciertas funciones de administración del PNMC. Situación que favorecería para establecer un convenio tripartito entre la AFE-COHDEFOR, el CA del PNMC y las municipalidades miembros del mismo.

El PNMC, está localizado en el occidente de la República de Honduras, Centro América, en el punto de intersección de los departamentos de Copán, Ocotepeque y Lempira. Se constituyó como Parque Nacional mediante el Decreto 87, 1987, y ubicado en los departamentos de Lempira, Copan y Ocotepeque, comprendiendo

los municipios de San Manuel de Colohete/Lempira, Gracias/ Lempira, Las Flores/Lempira, Talgua/ Lempira, Corquin/ Copan, San Pedro Copan/ Copan, Belén Gualcho/Ocotepeque, La Campa/Lempira. 2.

Tiene una extensión geográfica de aproximadamente 26.393 hectáreas, de las cuales 15.678 constituyen la zona núcleo y 10.715 hectáreas corresponden a la zona de amortiguamiento. Debido a la división del PNMC en subcuencas destinadas a fines de manejo de agua, se agregó una tercera zona funcional de 33.970 hectáreas, clasificada como zona de influencia.



4.2 CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA

En Honduras existen 65 áreas protegidas pero su número es variable debido a aspectos como declaratorias oficiales y otros. Lo que es claro es que estas AP están protegiendo un alto número de especies de flora y fauna que es el patrimonio natural del país. Una de las AP más importantes del país es el Parque Nacional Montaña de Celaque ya que protege a los bosques de mayor altitud de Honduras. Aunque este país está situado en la región tropical se debe tomar en cuenta que el área de Celaque es de tierras altas por lo que no es tan rico en especies como lo son AP situadas en tierras bajas. No obstante, muchas especies

biológicas podrían contar en este parque con los últimos reductos de hábitat adecuado para su supervivencia.



El PNMC presenta una topografía muy abrupta y constituye el macizo montañoso más extenso de Honduras. El perfil longitudinal Oeste – Este del PNMC está constituido por una larga subida gradual desde los 1.500/1.600 msnm., hasta una meseta casi circular en una altura de 2.600 a 2.700 msnm, donde se ubica el punto más alto de Honduras: Cerro de Las Minas, a una altitud de 2.849 msnm. En un 94% de la superficie predominan pendientes superiores al 30%, y un poco menos de dos tercios de la superficie del Parque tienen pendientes mayores del 50%.

Registros de los factores climáticos de la región, indican que la precipitación anual oscila entre los 1.600 mm y los 1.800 mm. La época seca es bien definida, desde noviembre a abril, donde enero y febrero son los meses más secos. La temperatura máxima promedio alcanza hasta los 35 °C, y la

temperatura mínima los 18 °C. La humedad relativa oscila entre el 72% y el 78%.

La montaña de Celaque es el único bosque nublado del país que se ubica en el curso del parteaguas continental (división de aguas). En el PNMC se han identificado 9 subcuencas de importancia para la región, las cuales abastecen a un número considerable de comunidades y cabeceras municipales, entre ellos, San Manuel de Colohete, Gracias y Corquín. La mayoría de las subcuencas (Julalgua, Aruco, Cospa, Campuca, Arcagual, Arcilaca, Oromilaca) drena al Atlántico a través del río Ulúa, cuyo principal afluente lo constituye la subcuenca del Río Higuito (o Mejocote). El resto (Chiquito, Mocal) drena al Pacífico a través del río Lempa, cuyo principal afluente lo constituye el Río Mocal.

El PNMC ha sido catalogado como uno de los más importantes bosques nublados del país y el más importante en la región occidental. Se le conoce como bosque nublado por la presencia de nubes o neblinas lo cual le permite recibir, adicionalmente a la lluvia, una cantidad de humedad por medio de captación y/o condensación de pequeñas gotas de agua (lluvia horizontal), lo cual influye en el régimen hídrico y en el balance de radiación.

Los ecosistemas varían según la elevación y coinciden en gran medida con las provincias climáticas. Según la clasificación Holdridge, se identifican dos zonas de vida en el PNMC.



Bosque Húmedo Subtropical (bh-s)

Cubre aproximadamente el 40 % de la superficie de las zonas de amortiguamiento. Su composición florística por debajo de los 1.500 msnm, consiste principalmente de bosques mixtos de pino-roble. Al aumentar la humedad relativa por la interceptación del agua contenida en las nieblas que se presentan en las laderas, por parte de la vegetación, el bosque mixto cede gradualmente a un bosque montano mixto de transición que incluye especies de árboles como *Liquidambar styracifolia*, *Clethra spp.*, *Nectandra spp.* y *Symplocos spp.*



Bosque Húmedo Montano Bajo (bh-MBS)



Entre los 1.800 y 1.900 msnm, comienza el bosque nublado con especies arbóreas características como *Alfaroa hondurensis*, *Abies guatemalensis*, *Persea americana*, *Cornus disciflora*, y *Oreopanax lempirana*, esta última probablemente endémica al PNMC.

Esta zona de vida cubre aproximadamente el 60% de la superficie del PNMC y abarca las partes más altas del mismo.

Intercalado en el bosque latifoliado se encuentran bosques secundarios y rodales puros de *Pinus maximinoi*, *Pinus oocarpa*, y de un híbrido natural de estas dos especies.

La composición florística es muy diversa y tiene características diferentes de acuerdo a los suelos, clima, y exposición de la pendiente. En la zona de amortiguamiento, es notable en muchos lugares de los estratos superiores, la presencia de coníferas, robles y liquidámbar, en muchos casos formando rodales puros y en otros casos rodales entremezclados. En cambio, en la zona núcleo predomina bosque latifoliado de diversas especies. Según la altitud, se encuentran seis especies de pino, de las siete que existen en el país: *Pinus oocarpa*, *Pinus maximinoi*, *Pinus pseudostrobus*, *Pinus tecumumani*, *Pinus hartwegii*, y el *Pinus ayacahuite*. El más común es el *Pinus oocarpa*, el cual forma rodales puros en casi la totalidad de la zona de amortiguamiento.

La particularidad del PNMC se subraya por la presencia de rodales puros de ciprés (*Cupressus lusitanica*) en alturas superiores a los 2.500 msnm, la abundancia de epifitas tales como *Clusia spp.*, y el cacto bejuco *Hylocereus spp.*, las cuales constituyen un atractivo turístico y científico por el importante papel en

la captación y almacenamiento de agua que juegan en este tipo de ecosistemas. Aunque no se han hecho estudios completos sobre la flora, muchos investigadores indican que el endemismo es otro fenómeno frecuente en bosques nublados. Actualmente se conoce la especie *Oreopanax lempiriana*, como endémica del PNMC.

En el sector norte y noroeste del PNMC (parte alta de la cuenca del río Aruco), por encima de los 2.000 msnm, es frecuente encontrar zonas donde predominan las especies latifoliadas de muy buen desarrollo. Los árboles siempre están muy bien mezclados y distribuidos y nunca forman rodales puros de una sola especie. El sotobosque lo componen helechos arborescentes, seguidos de varias palmas conocidas comúnmente como: chicuelote, sensen, amargo, pacayas y platanillo. Se estima que este sector puede tener la mayor diversidad florística con respecto a otros sectores del Parque.

De interés especial es la palma de bosque nublado denominada localmente Pacaya (*Camaedora* spp.), cuyo corazón lo consumen los habitantes de la región. En los sitios perturbados se encuentran especies pioneras como *Alnus arguta*, *Cassia guatemalensis* e *Inga* spp., y arbustos como *Rubus* spp., y *Miconia celaquensis*, una nueva especie que fue descubierta en el PNMC en 1996. Esta especie parece ser la única *Miconia* en el territorio de Honduras y la segunda especie de la familia *Melastomataceae* endémica del país.

Respecto a la fauna, varios estudios han reportado la presencia de 45 especies de mamíferos de 21 familias y 10 órdenes. Por ejemplo, de los mamíferos en peligro de extinción están: el mono aullador (*Ateles* sp.), el puma (*Felis concolor*), el tigrillo (*Felis pardalis*) y el chancho de monte (*Tayassu tajacu*). Adicionalmente se reportaron dos especies de mamíferos amenazados como la ardilla voladora (*Glaucmys volans*) y el yaguarundi (*Felis yagouaroundi*).

En reptiles y anfibios se han reportado 29 especies distribuidas en 11 familias y no se considera ninguna en peligro de extinción, con la excepción del cascabel (*Crotalus durissus*) que probablemente existe en las partes más bajas de la montaña. La serpiente venenosa más común es el timbo (*Porthidium godmanii*), la cual es residente de todo el bosque nublado. Una nueva especie de salamandra de bosque nublado (*Bolitoglossa celaque*) fue descrita en 1993.

Con respecto a las aves, los pocos estudios reportan la presencia temporal de hasta 269 especies de aves en 39 familias y 4 órdenes, y de estos, 19 familias son residentes de los bosques nublados. De las aves características del PNMC, destacan el quetzal (*Pharomachrus mocinno*), el tucancillo verde (*Aulacorhynchus prasinus*), el Chequeque (*Cyanocorax melanocyanea*), el jilguero (*Myadestes unicolor*), la pava crestada (*Penelope purpurascens*) y la chachalaca negra (*Penelopina nigra*). También se ha reportado en la zona de La Campa, la presencia de una pequeña ave migratoria conocida como chipe mejillas doradas.

5. MARCO CONCEPTUAL

El Plan de Uso Público Turístico del Parque Nacional Montaña de Celaque, se concentra en orientar, desarrollar y atender las necesidades de los diferentes usuarios de los servicios que ofrecen el área protegida en función de la educación y el esparcimiento. Al mismo tiempo, garantiza el buen uso y la conservación de los recursos naturales, culturales y los beneficios directos e indirectos que éstos generen.

El diseño y desarrollo del Programa de uso público para el Parque Nacional Montaña de Celaque esta basado en una serie de conceptos y principios que son los que sustentan las herramientas técnicas propuestas.

Los conceptos que a continuación se presentan, se propone sean adoptados o bien modificados para ejercer como la base conceptual del Programa reconocidos por los diferentes sectores que están involucrados.

5.1 RETOS



Retos Internos (en el PNMC)

1. Desarrollar la infraestructura y servicios, así como mantenimiento de los mismos
2. Consolidar una estructura de gestión para la implementación del Plan General de Manejo del Parque y el Plan de Uso Público Turístico
3. Contar con un marco jurídico a la actividad



Retos Externos (en el contexto de la mancomunidad COLOSUCA)

1. Contar con una comunidad preparada para desarrollar en la zona un turismo sostenible (capacitación, organización empresarial, cultura de servicio, etc.)
2. Consolidar la planificación del desarrollo turístico de la Mancomunidad (definir atractivos, rutas, servicios, etc.)
3. Mejorar la situación ambiental en las comunidades que integran la Mancomunidad (manejo de desechos, mejoramiento de servicios de agua, paisaje... etc.)
4. Recuperar los valores culturales en la Mancomunidad (rescate cultural para afianzar los valores de la comunidad)

5.2 MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

Misión del PNMC respecto al Uso Público

Facilitar opciones recreativas que permitan al visitante conocer la relevancia del Parque Nacional Montaña Celaque para la integridad ecológica de la zona y la sociedad Hondureña, al mismo tiempo fortalecer la generación de recursos financieros para la autogestión y promover el desarrollo de ingresos económicos alternativos para los pobladores de la Mancomunidad.

Visión del PNMC respecto al Uso Público

Para el 2016 la actividad turística en el Parque Nacional Montaña de Celaque es bien planificada y no masiva, de tal forma que busca la mejor calidad de experiencia del visitante y al mismo tiempo que no atenta contra los recursos naturales del parque, en especial el recurso agua, incorporando en su gestión el contexto social, económico y cultural de toda la Mancomunidad.

Objetivos estratégicos del Plan de Uso Público Turístico en el marco del desarrollo del turismo en el Parque



Objetivo General

Dotar de las herramientas técnicas, operativas y reglamentarias necesarias para el desarrollo de la actividad turística dentro del Parque Nacional Montaña Celaque con una estrecha vinculación a las comunidades, en el marco de la implementación del Plan General de Manejo.



Objetivos Específicos

1. Apoyar el desarrollo de un turismo sustentable en la Mancomunidad, que permita generar un ambiente propicio para las actividades ecoturísticas dentro de los límites del Parque.
2. Desarrollar la infraestructura y los servicios turísticos requeridos para darle al visitante una calidad de experiencia de alto nivel, sin dañar el recurso natural protegido.
3. Consolidar una Unidad de Gestión que permita la actualización e implementación paralela del Plan General de Manejo, como marco gerencial y estratégico superior indispensable para este Plan de Uso Público Turístico.

4. Desarrollar un marco normativo y una micro zonificación espacial para el uso público turístico, que ante los posibles impactos negativos de esta actividad, contribuya la integridad biofísica del recurso natural y operativo con que cuenta el Parque, de forma armónica con la calidad de la experiencia del visitante.

5.3 POLÍTICAS Y VALORES

5.3.1 Políticas

El Parque Nacional Montaña de Celaque desarrollará servicios y actividades para uso público respetando los más amplios criterios de sostenibilidad, promoviendo un desarrollo equilibrado entre los aspectos ambientales, sociales y económicos, en coordinación con los gobiernos y comunidades locales. Principios y criterios del turismo sostenible.

El Parque promoverá el turismo respetando los principios de la sostenibilidad y comprometiéndose a promover y orientar todas las acciones comerciales propias y del área de influencia, para lo cual cumplirá al menos con los siguientes elementos.

- 1) **Dar un uso óptimo a los recursos ambientales** que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- 2) **Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas**, conservar sus activos culturales arquitectónicos y sus valores tradicionales, contribuir al entendimiento y a la tolerancia interculturales.
- 3) Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que **reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos** bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

“El turismo sostenible debe reportar también un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas sostenibles.” *(OMT, 2004)

Entre los principales elementos a considerar están:

* Organización Mundial de Turismo. Definición de turismo sostenible. Agosto, 2004.

ELEMENTOS PARA LA SOSTENIBILIDAD TURISTICA		
AMBIENTAL	SOCIOCULTURAL	ECONÓMICO
Reducir consumo y minimizar desechos (insumos, electricidad, agua, combustible, etc.)	Respetar y promover la cultura local	Calidad del servicio, (esp. aseo y mantenimiento) y la experiencia
Disminuir y monitorear impactos (aire, agua, suelos, sonidos, paisaje, etc.)	Contribuir al desarrollo integral y bienestar económico de las comunidades	Seguridad a) En actividades turísticas b) Ciudadana y civil c) Respuesta a emergencias
Apoyar y conservar el patrimonio natural y cultural	Implementar buenas prácticas	Mercadeo honesto y comercialización ética
No dañar o comercializar ilegalmente la flora ni fauna	Adquisición sana de propiedad y respeto a las regulaciones	Valores y buenos principios empresariales
Calidad de vida y capacitación del personal 		

TURISMO & CONSERVACION CONSULTORES - COSTA RICA

5.3.2 Valores

Derivados de lo propuesto por los participantes en los talleres realizados en Gracias en el depto. Lempira y Corquen en el depto. de Copan.

Los que esperan en el turista que los visita

1. Respeto a la cultura de las comunidades
2. Respeto a la naturaleza
3. Una valoración positiva de los productos locales
4. Un sentido de aprovechamiento de las bondades de la zona y no de explotación

Los que esperan mantener en la comunidad

1. La tranquilidad actual
2. Amabilidad de la gente local
3. Humildad
4. Núcleo familiar consolidado
5. El hecho de que no hay prostitución

Los que quieren desarrollar a futuro

1. Innovación en la oferta
2. Autenticidad cultural

3. Originalidad en la artesanía

6. PLAN DE SITIO

6.1 MARCO TÉCNICO Y LEGAL PARA EL USO PÚBLICO TURÍSTICO DEL PNMC

6.1.1 La Categoría de Manejo “Parque Nacional”

La Categoría de Manejo Parque Nacional, según lo que establece la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), dice que un parque nacional es un área terrestre y/o marina natural manejada principalmente para la conservación de ecosistemas y con fines de educación y recreación (UICN, 2004:197).

Esto significa que los parques nacionales deben tener espacios naturales o culturales disponibles (zona de uso público), para la educación ambiental y recreación de los visitantes.

Por su parte, El Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras, indica en su reglamento 921-97 (La Gaceta, 25 de septiembre, 1999)

“un parque nacional es una vasta área, terrestre o acuática que contiene rasgos naturales sobresalientes de interés nacional. Su función es conservar zonas naturales o escénicas de interés nacional, perpetuar muestras representativas de los principales ecosistemas naturales y servir para estudios científicos y educación ambiental”.

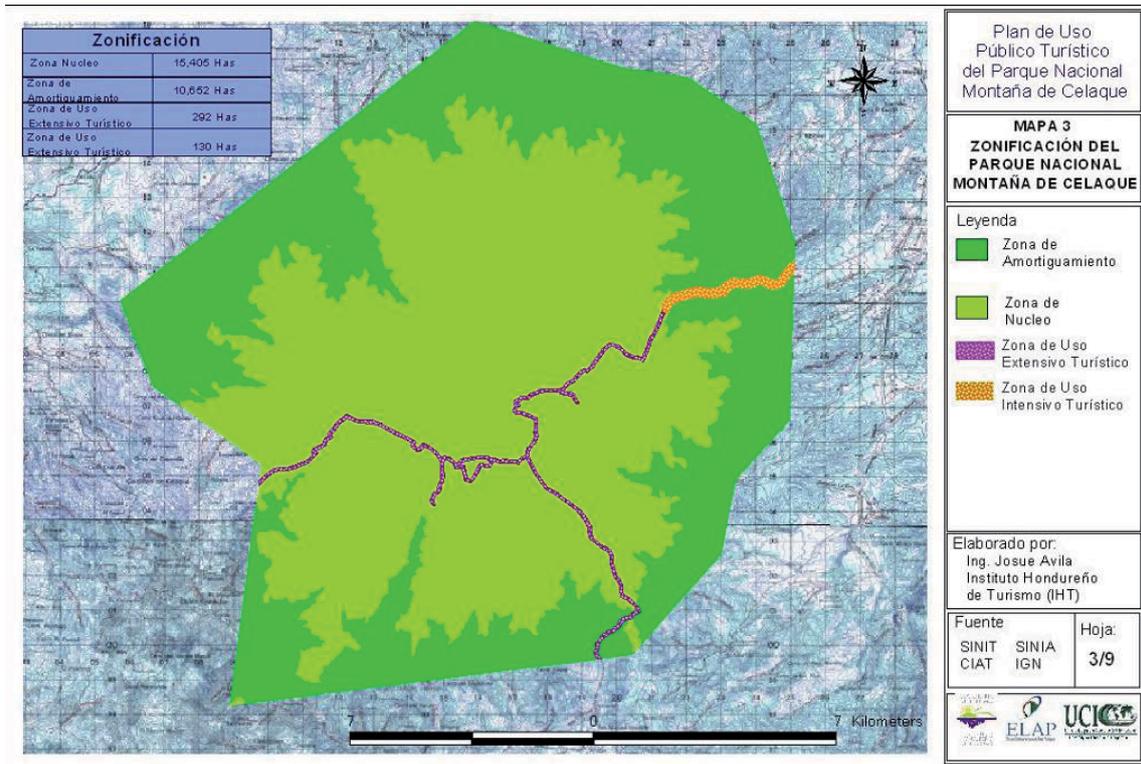
De la misma manera que lo indicado por la UICN, el concepto oficial en Honduras, deja bien claro que los parques nacionales deben tener espacios físicos para la educación ambiental.

El Plan de Manejo del Parque Nacional Montaña de Celaque (COHDEFOR y GTZ, 2004: 34), establece como uno de los objetivos específicos:

Facilitar la provisión de oportunidades para la investigación científica, la educación, la capacitación, la recreación y el turismo.

Lo anterior significa que la administración del parque debe realizar acciones para desarrollar sitios o espacios físicos para el cumplimiento del objetivo anterior, en este caso la recreación y turismo.

6.2 ZONAS DE MANEJO (ZONIFICACIÓN)



El Parque Nacional Montaña de Celaque (PNMC), ubicado en la región occidental de Honduras, entre los departamentos de Copán, Ocotepeque y Lempira, fue creado mediante el Decreto 87/87. Es una de las Áreas Protegidas de mayor importancia para el país, principalmente por la protección del recurso hídrico, en una superficie de 26.393 ha, de las cuales 15.678 ha constituyen la zona núcleo y 10,715 ha corresponden a la zona de amortiguamiento (COHDEFOR y GTZ, Plan de Manejo, 2004: 5).

La Zona Núcleo es el área central del PNMC, principalmente para la protección de los ecosistemas y para la sostenibilidad sucesional que garantice la perpetuidad de la diversidad de flora y fauna. Dentro de los límites de esta zona no se permite ninguna actividad agrícola, pastoril, tala, quema, minería, asentamientos humanos, así como ninguna actividad relacionada con cacería, pesca de cualquier índole, construcción de carreteras, viviendas, establecimientos comerciales, públicos y privados que causen disturbios ecológicos (Art. 5, Decreto 87/87). La zona núcleo se ubica arriba de la cota de 1.800 msnm (COHDEFOR y GTZ, Plan de Manejo, 2004: 41).

La zona de amortiguamiento se define como una franja periférica, cuyo ancho no será menor a dos (2) kilómetros, partiendo desde la cota de 1.800 msnm hacia abajo del anillo inferior de la zona núcleo (Art. 7, Decreto 87/87). Es un área de manejo especial con el propósito de proteger la zona núcleo, sometida a una serie de regulaciones sobre el uso del suelo y de los recursos naturales en ellas existentes (Art. 7, 8 y 9 del Decreto 87/87). Es la zona de transición entre la zona de protección absoluta y zonas de asentamientos humanos más grandes y una agricultura más desarrollada, en la cual se debe frenar el avance de la frontera agrícola a través de la estabilización de la producción agrosilvopastoril y la mejora de las condiciones de vida (COHDEFOR y GTZ, Plan de Manejo 2004: 41).

Además, se establece un espacio geográfico de aproximadamente 33.970 ha., denominado Zona de Influencia (COHDEFOR y GTZ, Plan de Manejo 2004: 42).

6.2.1 La Zona de Uso Público o Zona de Uso Turístico - ZUP

Como ya se indicó en el diagnóstico, la zonificación propuesta en el Plan de Manejo del PNMC (2004), no delimita una zona dedicada exclusivamente para los visitantes al parque, espacio físico que comúnmente se denomina Zona de Uso Público.

La zonificación propuesta se basó en el enfoque que utiliza la estrategia de conservación “Reserva de Biosfera”, misma que está definida en el Manual de Procedimientos para la Elaboración de Planes de Manejo del SINAPH (sf). En ese mismo documento, se indica que en cada una de las zonas se puede realizar una Sub-zonificación según lo que corresponda.

Para el caso de actividades de uso público, se establecen dos conceptos de uso:

Uso Intensivo: es una zona compuesta principalmente de áreas naturales o alteradas por el hombre, en ella se facilita la educación ambiental y el esparcimiento intensivo, manteniendo la armonía con el paisaje. Al igual que la zona de uso extensivo, es factible realizar investigaciones relacionadas con el impacto por visitas y otros usos que el hombre ha hecho de los ecosistemas. En esta zona deben de estar la mayoría de las infraestructuras “grandes” (centro de visitantes, oficinas administrativas, etc) que soporten la actividad turística en el Parque.

Uso Extensivo: esta es una zona donde se propone conservar el ambiente natural con un mínimo impacto humano aunque se proporcionan servicios públicos y de acceso con propósitos educativos y recreativos. En ella se evitan las grandes concentraciones humanas y también se facilita la investigación científica, principalmente la ligada a la evaluación del impacto por visitas.

Para elaborar este trabajo se partió de sitios de visita previamente definidos, razón por la cual se ha incluido a los mismos dentro de una Sub-zona de Uso Público, según la técnica utilizada comúnmente en la determinación de zonas de manejo de áreas protegidas.

Los sitios incluidos cumplen con las siguientes características:

- Sitios de extraordinaria belleza escénica.
- Sitios significativos (punto más alto de Honduras).
- Sitios de fácil acceso para el visitante.
- Sitios alterados aptos para la educación e interpretación ambiental.
- Sitios que permiten un control administrativo de las actividades de los visitantes.

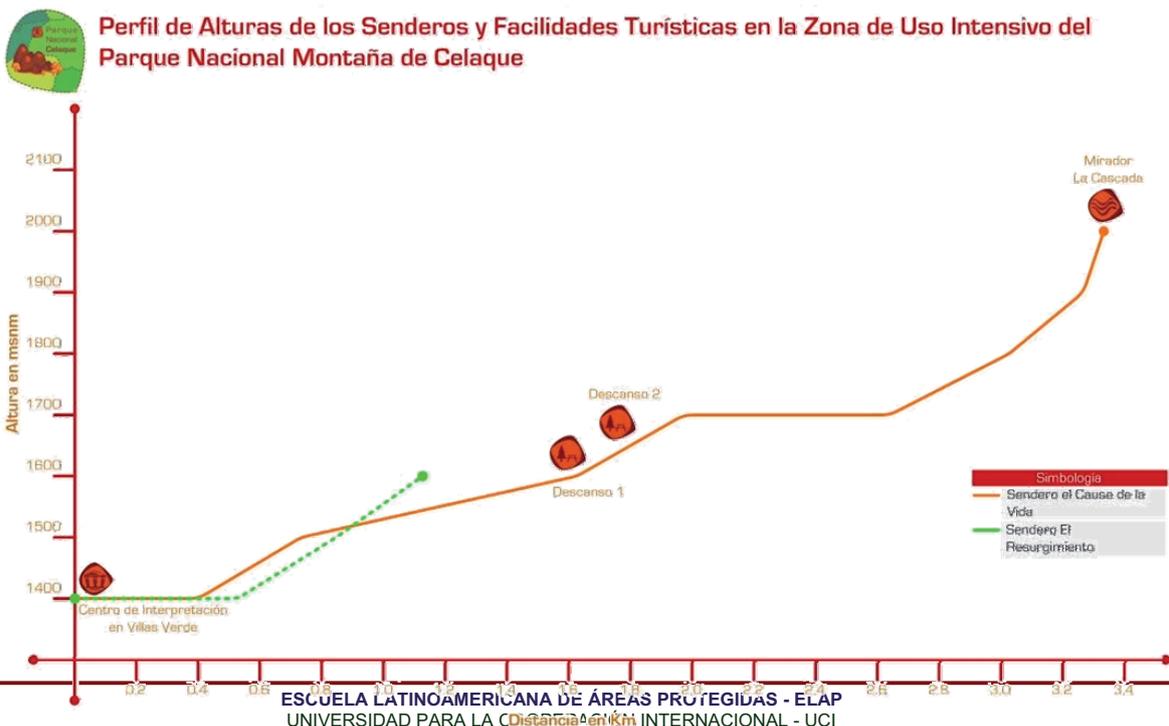
Espacialmente los sitios de visita previamente establecidos para este estudio, se agrupan en dos sectores diferentes, según características e intensidad de uso.

- Sub-zona de Uso Público Intensivo Villa Verde.
- Sub-zona de Uso Público Extensivo Naranjito.



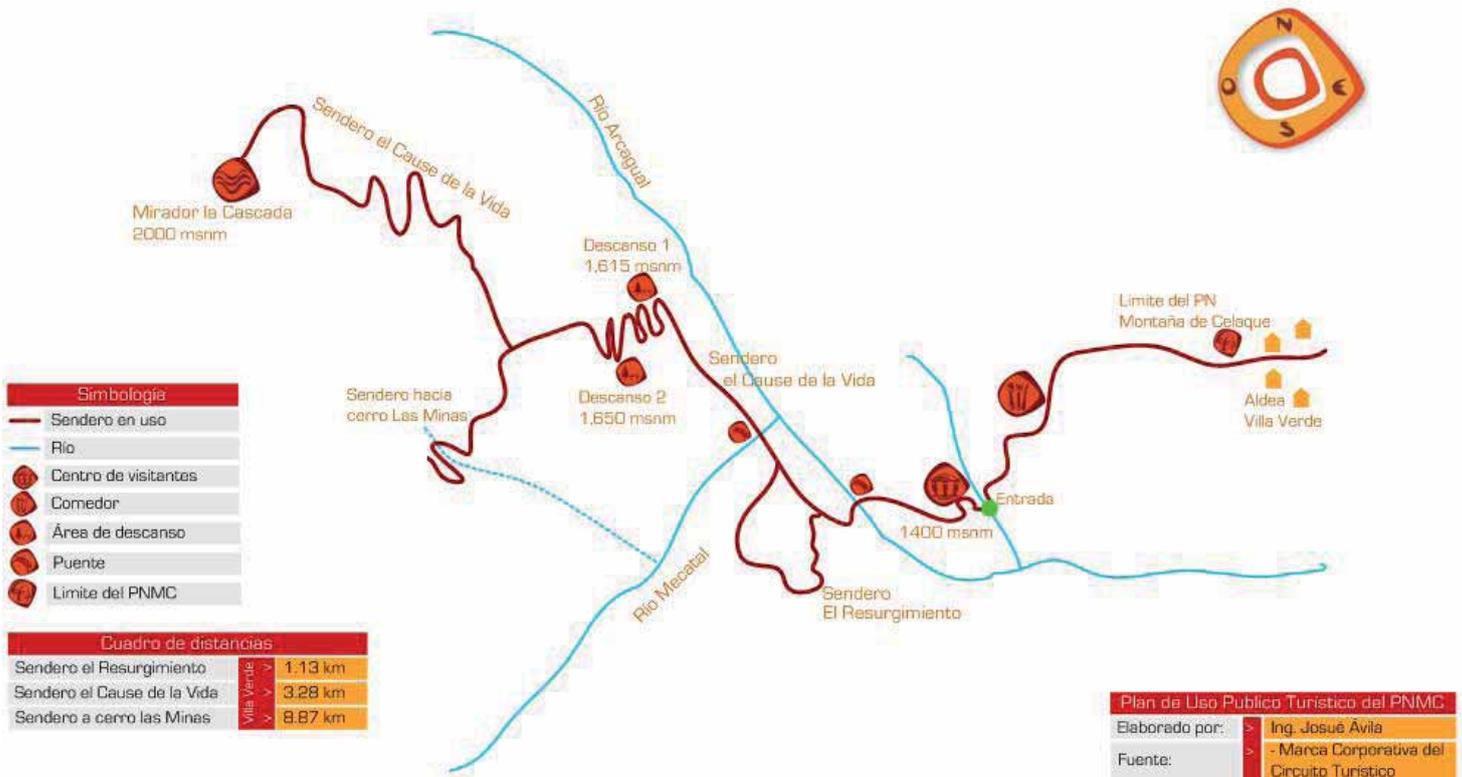
Sub-zona de Uso Público Intensivo Villa Verde - ZUPI

Se localiza al noreste del parque, próximo a la comunidad de Villa Verde. En la actualidad es la principal ruta de acceso a esta área protegida. La Sub-zona se extiende desde el Centro de Visitantes Villa Verde, hasta el Mirador La Cascada, prácticamente dentro de la Zona de Amortiguamiento.





Mapa de Senderos de la Zona de Uso Intensivo Villa Verde, PNMC



Simbología	
	Sendero en uso
	Río
	Centro de visitantes
	Comedor
	Área de descanso
	Puente
	Limite del PNMC

Cuadro de distancias		
Sendero el Resurgimiento	Villa Verde	1.13 km
Sendero el Cause de la Vida	V	3.28 km
Sendero a cerro las Minas	V	8.87 km

Plan de Uso Público Turístico del PNMC	
Elaborado por:	> Ing. Josué Ávila
Fuente:	> - Marca Corporativa del Circuito Turístico COLOSUCA. > - Puma trail tours > - Mapa de senderos del PNMC. > - Información de campo.
Fecha:	> 15/04/06
Hoja:	> 3/6



a. **Atractivos**

En esta sub-zona los atractivos actuales y potenciales que propician el interés por parte de los visitantes son:

El bosque tropical siempre verde montano y submontano: es un bosque siempreverde que corresponde a la zona de vida de bosque húmedo Montano Bajo, donde predominan especies de pino (*Pinus oocarpa*), el pinabete (*Pinus pseudostrobus*) y el liquidambar (*Liquidambar styracifula*). También, robles (*Quercus* spp), pacayas (*Chamadorea* sp.), varias aráceas (Araceae) sobre las rocas, y bromelias (Bromeliaceae).

La Cascada: es una caída de agua que se aprecia desde un mirador que se encuentra a una altitud de 2.050 msnm. Es un sitio de gran majestuosidad y además de la caída de agua, se observan grandes árboles de pinabete así como de pino blanco (*Pinus ayacahuite*).

Para disfrutar estos atractivos naturales, existen dos senderos: Sendero El Cauce de la Vida y Sendero El Resurgimiento; y un mirador para apreciar la Cascada a lo lejos, dentro del bosque. Esta sub-zona es más para uso de turismo nacional de fin de semana.

Además, en el inicio del Sendero El Cauce de la Vida, está el Centro de Visitantes denominado Villa Verde, que incluye varios servicios como comedor, sala de exhibiciones, servicios sanitarios, albergue y recepción.

Nota: Se excluyen como sitios de visita en esta sub-zona, los senderos denominados La Represa y Cerro el Gallo.

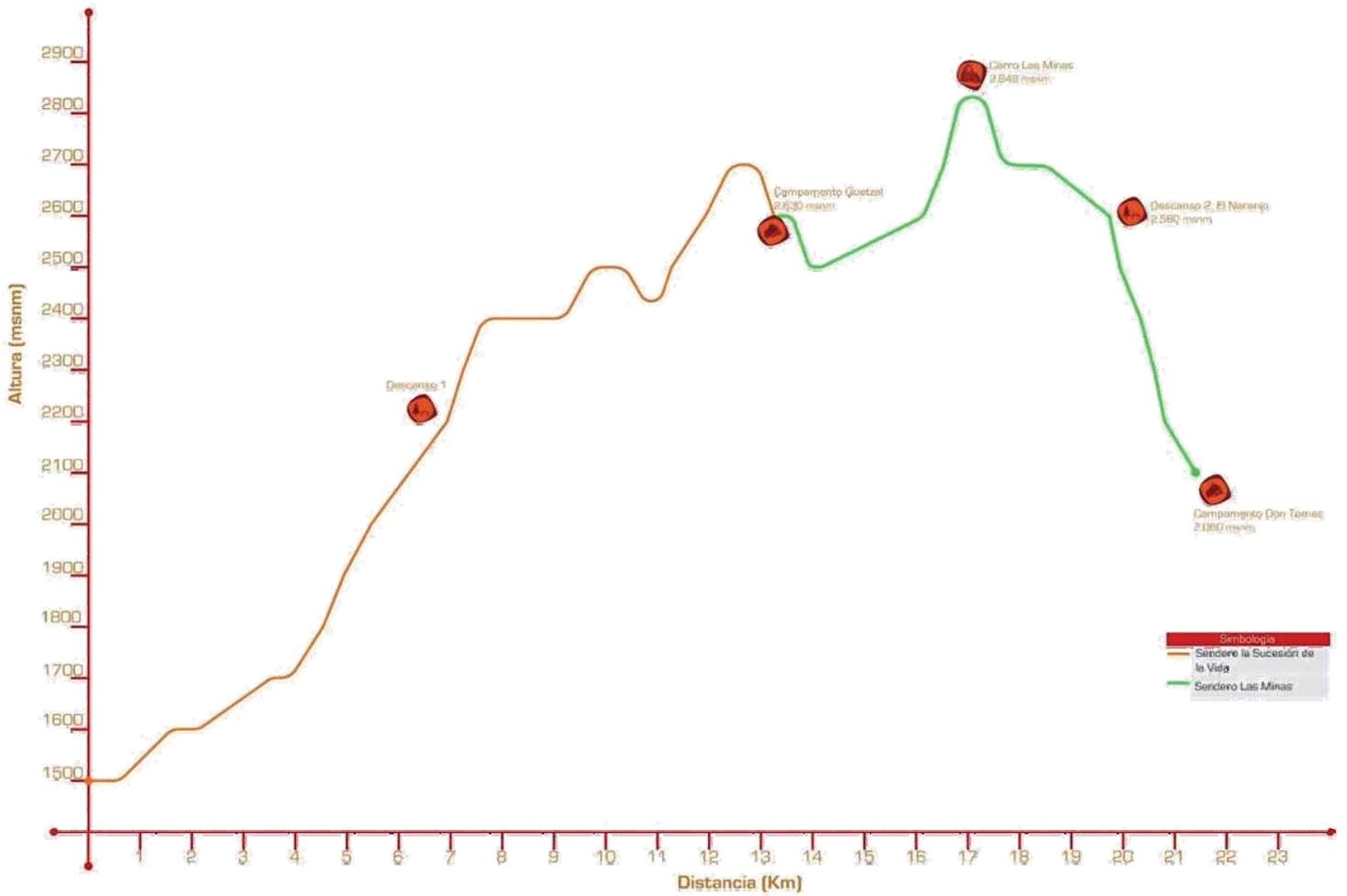


Sub-zona de Uso Público Extensivo Naranjito - ZUPE

Abarca desde el límite del parque (Zona de Amortiguamiento), pasando por el Campamento El Quetzal, Cerro Las Minas, Sitio de Descanso El Naranjo, Campamento Temporal Don Tomás, para finalizar en el cruce con el Sendero El Cauce de la Vida. La mayoría de esta Sub-zona está dentro de la Zona Núcleo del parque.



Perfil de Alturas de los Senderos y Facilidades Turísticas en la Zona de Uso Extensivo del Parque Nacional Montaña de Celaque





Mapa de Senderos de la Zona de Uso Extensivo El Naranjito, PNMC



Simbología	
	Sendero en uso
	Rio
	Cerro las Minas
	Centro de visitantes
	Campamentos
	Área de descanso
	Puente

Cuadro de distancias		
Sendero la Sucesión de la Vida	Naranjito	12.94 km
Sendero a Las Minas	Naranjito	16.91 km
Sendero a don Tomas	Naranjito	21.48 km

Plan de Uso Publico Turistico del PNMC	
Elaborado por:	Ing. Josué Ávila
Fuente:	- Marca Corporativa del Circuito Turístico COLDSUCA. - Puma trail tours - Mapa de senderos del PNMC. - Información de campo.
Fecha:	15/04/06
Hoja:	4/6



a. Atractivos

Básicamente existen dos atractivos importantes para disfrutar: el bosque tropical siempre verde Montano con todos sus elementos y características, y el Cerro las Minas, punto más alto del territorio Hondureño.

Cerro Las Minas: Lo atractivo de este sitio es que aquí se encuentra el punto más alto del parque y del territorio hondureño, 2.849 msnm; razón por la cual el motivo principal de visita a esta sub-zona es llegar a este punto. Además, esta parte alta del cerro es dominada por árboles de ciprés y pino, y arbustos como el cerillo (*Myrica* sp., E.N.).

Bosque tropical siempre verde Montano: este bosque discurre por un transecto que va de los 1.480 msnm, hasta los 2.849 msnm, un rango altitudinal de 1.369 metros. Al inicio del sendero que conduce al Cerro Las Minas, el bosque fue modificado para actividades agrícolas y ganaderas, por lo que el paisaje es muy rural. Conforme se va subiendo, se encuentra un bosque donde dominan los robles, en los que hay abundancia de barbas de viejo (*Tillandsia* sp., E.N.). Posteriormente sobre los 2.500 msnm el bosque es dominado por especies de pino y un sotobosque relativamente denso. Se observan frutos de lauráceas (aguacatillos) en el suelo, una fruta que es uno de los alimentos preferidos del quetzal (*Pharomachrus mocinno*).

El sector entre el Campamento El Quetzal y el Sitio de Descanso El Naranjo, el bosque es nuboso (nublado), de gran belleza y majestuosidad, dominado principalmente por robles, y aunque los pinos no son tan abundantes, si se observan varios de gran tamaño. Cada árbol está cubierto por una alta cantidad de musgos, algunos de los cuales cuelgan hasta por más de un metro. Este es uno de los sectores del bosque más atractivos desde el punto de vista turístico, además existe la posibilidad de observar el quetzal, ave de gran belleza.

El perfil de elevación (msnm) de la Zona de Uso Público del PNMC es:

Cuadro 1. Perfil de elevación ZUP

SITIOS	(MSNM)
Naranjito	1.500 msnm
Campamento El Quetzal	2.630 msnm
Cerro Las Minas	2.849 msnm
Sitio de Descanso El Naranjo	2.560 msnm
Campamento Temporal Don Tomás	2060 msnm
Mirador La Cascada	2.000 msnm
Centro de Visitantes Villa Verde	1.400 msnm

Fuente: SIG-Josué Ávila, 2006.



Sub-zona de Uso Público Extensivo Belén-Gualcho- ZUPE

Esta sub-zona queda incluida como parte de la zona de Uso Público del PNMC, para su uso potencial a mediano y largo plazo (10 años plazo). En este sentido, no se recomienda ninguna actividad para su desarrollo.

Con la definición de la Zona de Uso Público, la división geográfica del Parque Nacional Montaña de Celaque queda ahora así:

Cuadro 2. División del PNMC en Zonas de Manejo

ZONA DE MANEJO	TAMAÑO (HAS)	% DEL TOTAL
Zona Núcleo	15.405	58,36%
Zona de Amortiguamiento	10.652	40,35%
Zona de Uso Público-Turístico	336	1,27%
TOTAL	26.393	100%

Fuente: SIG-Josué Ávila, 2006.

7. DISEÑO DE PRODUCTO

Por lo general cuando se habla de un “Parque Nacional” el mismo es considerado de antemano como un producto sobresaliente desde el punto de vista turístico, esto es que está ya posicionado en el ámbito internacional. Esto se debe a que los recursos que protege un parque nacional generalmente son recursos con rasgos sobresalientes de la fauna, de la flora, de la geología, del paisaje, de la cultura, etc.

En este contexto, se podría considerar el Parque Nacional Montaña de Celaque como el producto estrella de la región en estudio. Sin embargo, para puntualizar el enfoque del producto a ofrecer dado que no se puede vender el parque como tal, se propone lo siguiente:

“Una experiencia de acercamiento a la naturaleza del Parque Nacional Montaña de Celaque, que permita la sensibilización y el descanso, en un ambiente natural y seguro para el visitante”.

7.1 PERFIL DEL VISITANTE

Considerando los atractivos presentes en la Zona de Uso Público, y el relieve quebrado del parque, el producto diseñado, deberá satisfacer al visitante identificado como potencial para el área. El perfil del visitante identificado para la oferta de atractivos e infraestructura para el disfrute de los mismos, es el siguiente.

7.1.1 TURISMO NACIONAL

Hondureños con una capacidad de gasto que les permite viajar principalmente los fines de semana a sitios naturales y comunidades rurales para compartir y disfrutar con amigos y en familia. Los servicios e infraestructura que requieren para el disfrute de los atractivos, no es compleja o sofisticada, sí requieren una atención apropiada.

Se desplazan desde las ciudades más importantes como Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba en su propio transporte y por pocos días (fines de semana largos, Semana Santa y Navidad). En cuanto al nivel de gasto se diferencia de los extranjeros, pero representa un grupo importante y con buen potencial.

Otro segmento importante es el de estudiantes de secundaria y de universidades que por lo general viajan en grupos a sitios alejados de las ciudades, los fines de semana, días feriados y en sus vacaciones, con un concepto más de aventura (caminar, hacer ejercicio).

7.1.2 TURISMO INTERNACIONAL

Visitantes extranjeros que ya están llegando al parque y que proceden principalmente de Europa y Norteamérica. Viajan para conocer sitios alejados de los centros urbanos, realizan actividades de aventura como caminatas o senderismo, por lo que disponen muy buena condición física; no necesitan infraestructura compleja, y utilizan los diversos servicios de las comunidades por lo que existe un efecto multiplicador del gasto que realizan.

También, jóvenes profesionales o en proceso de finalizar sus estudios universitarios, entre 20 y 26 años, deseosos de explorar culturas, sitios “exóticos” y cuya principal meta, además de la recreación, es el acumular experiencias en destinos remotos. Estas condiciones se vinculan a un costo de inversión relativamente económico, por lo que están dispuestos a explorar servicios en forma más amplia que cualquier otro grupo.

7.2 PRODUCTO PARA OFRECER

Para que el visitante disfrute este producto, se proponen cuatro (4) opciones:



Opción 1

Consiste en visitar la Sub-zona de Uso Público Intensivo para caminar por los senderos El Resurgimiento y La Cascada. Los visitantes deben contar al inicio de la caminata a estos senderos, con una explicación introductoria de las

características del PNMC, por parte de una persona autorizada por la administración del parque.



Opción 2

Visita de dos días a la Sub-zona de Uso Público Intensivo Naranjito. Consiste en realizar una caminata ingresando en horas de la mañana para caminar hasta el Campamento El Quetzal y pasar la noche en este sitio. Al día siguiente se visita el Cerro Las Minas y se regresa a Naranjito.

El uso de las bestias (caballos y mulas), se debe hacer únicamente para el transporte de la carga de los visitantes, y no para el transporte de personas.



Opción 3

Visita de dos días atravesando la Zona de Uso Público, ingresando por Naranjito y saliendo por Villa Verde.

Consiste en una caminata de dos días ingresando en horas de la mañana para caminar hasta el Campamento El Quetzal y pasar la noche en este sitio. Al día siguiente se visita el Cerro Las Minas y se continúa hacia Villa Verde en el sector noreste del parque, pasando por El Naranjo y Don Tomás.

El uso de las bestias (caballos y mulas), se permite únicamente para el transporte de carga, hasta el Campamento El Quetzal. También, los visitantes podrían contratar los servicios de porteadores o guías locales para llevar la carga y acompañar a los visitantes hasta Villa Verde.



Opción 4

Visita de tres días atravesando la Zona de Uso Público, ingresando por Naranjito y saliendo por Villa Verde.

En el primer día se camina desde Naranjito hasta el Campamento El Quetzal, donde se pernocta. Al día siguiente se visita el Cerro Las Minas y se continúa hacia Villa Verde hasta el Campamento Don Tomas, donde se pasa la noche. Al día siguiente se continúa hasta el Centro de Visitantes Villa Verde, pasando por el Mirador La Cascada.

Al igual que las anteriores opciones, el uso de las bestias (caballos y mulas), se permite únicamente para el transporte de carga, hasta el Campamento El Quetzal. También, los visitantes podrían contratar los servicios de porteadores o guías locales para llevar la carga y acompañar a los visitantes hasta Villa Verde.

7.3 ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN Y MERCADEO

7.3.1 Publicidad

Se requiere la producción de diferentes materiales que divulguen las características principales del PNMC. Estos materiales deben ser diseñados de tal forma que le den al parque su propia identidad, esto es que ayude a diferenciarlo de otros productos del país y de la región.

Es necesario producir los siguientes materiales para dar a conocer el producto.

a. Folletos con información general

Consiste en un folleto que contenga una descripción de los atractivos del parque, la ubicación y acceso al mismo, de la infraestructura y de los servicios; y los requerimientos para visitarlo. Este folleto debe estar muy bien diseñado, con mapas y fotografías a todo color, y la información en los idiomas español e inglés como mínimo.

b. Folletos específicos

Este tipo de folleto se elabora para detallar información específica de algún elemento sobresaliente del parque. Por ejemplo, de un sendero interpretado, de una especie de flora o fauna atractiva (el Quetzal), de un hecho histórico relevante, etc.

c. Página Web (INTERNET)

Con la información utilizada en la elaboración del folleto, es necesario diseñar una Página Web, donde se ubique información que requieren las personas que desean visitar el PNMC. Por ejemplo, donde se localiza, cómo llegar, atractivos, servicios e infraestructura dentro y alrededor del parque, normas de comportamiento dentro del parque, tarifas por los servicios, etc.

d. Afiches

Debe ser un afiche a todo color, con una imagen representativa del parque (atractivo sobresaliente), que llame la atención de las personas y despierte el interés por conocerla.

e. Vallas Publicitarias

Estas vallas deben dar a conocer imágenes sobresalientes del parque (fotografías) y cómo llegar a ellas.

7.3.2 Distribución del producto

Los materiales informativos producidos se pueden distribuir en:

- ✓ Las agencias de viajes en las principales ciudades de Honduras.
- ✓ Los hoteles que reciben turismo tipo aventura, localizados en las principales ciudades de Honduras.
- ✓ La red **INTERNET**.
- ✓ Las revistas nacionales que incluyen reportajes de turismo y viajes dentro del país.
- ✓ Las actividades de promoción del turismo que realiza oficialmente el Instituto Hondureño de Turismo, dentro y fuera del país.
- ✓ Las guías para turismo internacional donde incluyen la descripción de los atractivos más importantes de un país y cómo llegar a ellos.
- ✓ Vías de acceso, en el caso de las vallas publicitarias.

8. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS EN LA ZONA DE USO PÚBLICO

8.1 SUB-ZONA DE USO INTENSIVO VILLA VERDE

Esta Sub-zona integra las diferentes instalaciones y servicios que le facilite al visitante el disfrute de los recursos protegidos, con una estadía promedio de un día, donde el visitante disfrute los sitios Sendero El Cauce de la Vida y Sendero La Sucesión.

8.1.1 Servicios y Facilidades



Instalación de rótulo informativo

Llegando al Centro de Visitantes, es necesario el establecimiento de un rótulo grande de bienvenida, instalado sobre una base de algún material que sea acorde con el paisaje natural, y que indique a los visitantes la bienvenida al Parque Nacional Montaña de Celaque. Este debe ser el punto de encuentro personal del visitante, con el parque.



Centro de Visitantes Villa Verde

Este edificio requiere un acondicionamiento total para una utilización más eficiente del mismo, por lo que se necesita:

Adecuar la actual recepción para realizar el cobro de ingreso respectivo a los visitantes. También, para brindar información a los visitantes acerca de los recursos protegidos en el parque, los sitios a visitar, las normas de comportamiento, los servicios turísticos de las comunidades aledañas, otras regulaciones u información pertinente. Esta estructura será el eje central para el manejo de visitantes que ingresen por este sector, para lo cual habrá que realizar un centro de interpretación e información.

El resto de la edificación hay que adecuarla para una sala de exhibiciones. Esto implica convertir las habitaciones actuales para este fin, con paneles informativos. Se podría utilizar la sala para exposiciones temporales de fotografías, muestras de vegetación, frutos y semillas, arte infantil, artesanía, y otras muestras de la cultura local, para citar solo algunos de los usos que se le pueden dar a esta parte del edificio. Por supuesto, para la definición y organización de la sala de exhibiciones, es necesario la asesoría de un profesional autorizado técnicamente en el campo de la museografía.

Analizar la posibilidad de un cambio gradual en la tipología (características) de la construcción, para adecuarla a un diseño arquitectónico tradicional de la zona tipo colonial (techo de tejas, paredes de bahareque, etc.). Los arquitectos del proyecto COLOSUCA pueden desarrollar una propuesta creativa, sin necesidad de demoler la construcción actual.



Rancho comedor

Esta construcción puede seguir cumpliendo el rol de comedor para pequeños grupos que llegan al parque para caminar por los senderos y así ofrecer un servicio y comodidad a los visitantes, que generalmente es el público local y nacional los que más visitan este sector del Parque.

Es necesario acondicionar y reparar las mesas. También, instalar en el techo tejas de barro para darle un aspecto de arquitectura más local o tradicional y adecuar la parrilla y zona de lavaplatos.



Servicios sanitarios y ducha

Se encuentran en buenas condiciones estructurales y de funcionamiento. Es necesario intervenir con el mantenimiento de pintura de las paredes exteriores en

tonos más discretos para que forme parte del paisaje. Es recomendable además intervenir el espacio con una cortina de vegetación que haga más discreta la presencia de estas facilidades y de quienes la utilizan.



Estacionamiento

Se propone que el área aproximada de 400 m² que se encuentra cubierta de zacate al frente del Centro de Visitantes, se acondicione como un estacionamiento para vehículos, por lo que se requiere:

- ✓ Nivelar el terreno para aprovechar mejor el espacio físico.
- ✓ Demarcar el área de estacionamiento (piedras, baranda, mecate, etc.).
- ✓ Delimitar los espacios para el estacionamiento de los vehículos (piedras, madera, plantas).
- ✓ Instalar rótulos de información: red de senderos, altitud, otros servicios; y rótulos de normas de comportamiento o reglamentación.
- ✓ Instalar por lo menos dos basureros más, y así contar con tres basureros que deberán ser adecuados para la separación y selección de residuos sólidos (papel, vidrio, lata, plástico, etc.) y orgánicos (materia natural y biodegradable). Estos deben contar con una tapa permanente, para evitar que los animales silvestres saquen la basura. Importante considerar el material más apropiado, por ejemplo la madera de pino curada es un buen recurso a utilizar. (Solo se deberán colocar en esta zona, en ningún otro sector del Parque deberán haber basureros)
- ✓ El tema de la basura debe ser tratado como una labor de educación ambiental e iniciar un proceso en cambio de actitud por parte de los visitantes para que los desechos que ingresan ellos mismo los retiren.
- ✓ Eliminar el rosal y e iniciar un proceso de regeneración natural de los ecosistemas del parque o de la zona circundante.



Oficina para la Administración del PNMC (Actual albergue)

Un aspecto fundamental para el cumplimiento de los objetivos de conservación de un área protegida, es contar con una administración efectiva (formal), que dirija todos los procesos necesarios para su gestión, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Manejo. En este sentido, la propuesta con el albergue es eliminarle la función actual, y utilizarlo como el sitio (Oficina) de Administración del parque y casa de funcionarios. Para esto hay que mejorar las condiciones de la construcción, especialmente el techo, las paredes y pintarlo según el concepto integral de todo el sitio, siempre tratando de dar una unidad arquitectónica con el conjunto de los demás edificios y el paisaje local.

La función actual de este albergue, se traslada a la comunidad de Villa Verde, para que el servicio de hospedaje a los visitantes se brinde allí, y así también trasladar algunos beneficios económicos a familias de la zona.

8.1.2 Senderos y Descansos



El Cauce de la Vida

Este sendero inicia su recorrido en el Centro de Visitantes Villa Verde, para finalizar en el Mirador La Cascada Santa Lucía. Es un sendero lineal (acceso y regreso por la misma vía), tiene una longitud de 3.280 metros hasta el Mirador de la Cascada, y el tiempo de recorrido aproximado es de tres horas de ida y vuelta.

Partiendo del Centro de Visitantes, hay que adecuar un par de accesos cercanos al río Arcagual que discurre paralelo al sendero y construir plataformas pequeñas (miradores) con barandas de seguridad. Esto elimina de alguna manera la gran cantidad de accesos directos que hay en la actualidad, en el sendero hacia el río.

También, sobre el río Arcagual es necesario la construcción de un puente de madera con barandas, para la seguridad del visitante, que además se convierte en un elemento atractivo.

Se requiere una revisión total del sendero para arreglar drenajes, eliminar árboles caídos y maleza, y rediseñar partes del sendero donde presenta una pendiente muy fuerte y donde actualmente existe erosión muy alta.

El sendero necesita a lo largo de toda su ruta, rotulación informativa para los visitantes, como por ejemplo los sitios importantes, las distancias, la altitud (msnm), etc.



Sendero El Resurgimiento

Este sendero es una rama del sendero La Cascada. Discurre por un área alterada dentro de un bosque en regeneración. Tiene una longitud aproximada de 1.130 metros, se recorre en aproximadamente 30 minutos.

El sendero necesita el mejoramiento de los drenajes, la limpieza de maleza y la instalación de rótulos informativos para los visitantes.



Mirador La Cascada

Se requiere la construcción de una plataforma de madera (recurso de la zona) para aislar la humedad del suelo, con un pasamano (baranda) que le proporcione seguridad al visitante.

También, construir un techo tanto para la protección de las personas, como de la plataforma.



Sitio de descanso Nº 1

Este sitio se localiza en el trayecto de ascenso hacia el Mirador La Cascada. El espacio del mismo es pequeño y no es apto para grupos grandes, funciona para un descanso corto.

Es necesario acondicionar el sitio con lo siguiente:

- una baranda al borde de la pendiente para dar seguridad a los visitantes;
- rotulación informativa básica del sitio y de los destinos cercanos, y
- nuevas bancas de madera (troncos de pino).



Sitio de descanso Nº 2

Este sitio también se localiza en el trayecto de ascenso hacia el Mirador La Cascada. Está bien ubicado y el tamaño de la superficie es adecuado para grupos de 10 personas.

El sitio necesita la construcción de un rancho para que las personas se refugien en caso de lluvia. Este rancho debe ser abierto. También, la instalación de rotulación informativa del sitio y alrededores (paneles), de la ruta a seguir, de la altitud, tipo de bosque, otra pertinente.

8.2 SUB-ZONA DE USO PÚBLICO EXTENSIVO NARANJITO

El conjunto de los sitios de esta zona, deben ser desarrollados para facilitarle al visitante el desplazamiento desde Naranjito al Cerro Las Minas, punto más alto del territorio hondureño, o bien atravesar el parque saliendo por Villa Verde en el límite noreste del mismo.

8.2.1 Servicios y Facilidades



Recepción de visitantes

Este sitio es importante para el inicio de la ruta que lleva al Campamento El Quetzal y al Cerro Las Minas, o bien hasta Villa Verde, por lo que es necesario acondicionarlo a la demanda actual y esperada (futura).

En este sitio se requiere desarrollar la siguiente infraestructura y servicios:

- ✓ Construcción de un Centro de Información para el cobro de ingreso al parque e información de los recursos que se protegen en el mismo, información de los servicios, normas de comportamiento de los visitantes, etc.
- ✓ Venta de alimentos tradicionales locales.
- ✓ Venta de agua embotellada.
- ✓ Alquiler de bestias para la carga.
- ✓ Alquiler de tiendas de acampar, sacos o bolsas de dormir, y otro tipo de equipo para acampar.
- ✓ Rotulación informativa: paneles y otros rótulos en el camino de acceso y al inicio del sendero, rótulo de bienvenida.

Se propone que la infraestructura y servicios sean desarrollados en una propiedad de la comunidad, localizada inmediatamente después del cruce de Naranjito con la vía de acceso al PNMC.

8.2.2 Senderos, campamentos y descansos



Sendero La Sucesión de la Vida

Este sendero tiene como objetivo facilitar el desplazamiento de los visitantes hasta el Cerro Las Minas y también hasta la Sub-zona de Uso Público Extensivo Villa Verde. Se encuentra ingresando al Parque por la comunidad de Naranjito ubicada en el Municipio de San Manuel de Colohete al sureste del Parque.

El sendero tiene varios sectores o tramos difíciles (topografía), por lo que se necesita buscar opciones más favorables para el ascenso, en términos de seguridad para los visitantes y también para minimizar los impactos negativos en los recursos protegidos (erosión, ensanchamiento). Esto significa que se debe realizar una evaluación técnica para inspeccionar las posibles áreas a ser incluidas dentro de la ruta y definir el nuevo trazado del sendero en los sectores peligrosos. Además de un eventual trazado nuevo de estas partes, se debe procurar un mantenimiento periódico preventivo y correctivo.

En el sector del bosque nuboso, cerca del área de descanso El Naranjo, el piso del sendero es muy húmedo y susceptible de inundación, por tal motivo debe cambiarse el trazado, para lo cual hay que internarse al bosque para buscar una zona menos húmeda y que cuente con más drenaje natural. También se puede intervenir levantando el piso en madera y haciendo drenajes a ambos lados del sendero para que el agua drene más rápidamente.

Si no se utilizan caballos o mulas para el recorrido, el riesgo disminuye por cuanto el tránsito a pie es más fácil de hacer, siempre y cuando se realicen pequeñas intervenciones en el sendero y su trazado.

El trayecto desde el sitio de descanso El Naranjo al Campamento Temporal Don Tomás, es necesario realizar un fuerte trabajo para mejorar las condiciones del mismo, con dos opciones:

1. Consolidar el tramo rocoso con cemento combinado con piedras, para minimizar el impacto visual negativo que podría tener hacia los visitantes. También instalar escaleras metálicas empotradas en las rocas para facilitar el paso y darle mayor seguridad al visitante.
2. La otra opción es realizar un estudio técnico en el bosque para ver la factibilidad de desviar el sendero con una ruta paralela al río (curva de nivel), y así no cruzar la parte rocosa actual.

Después del Campamento Temporal Don Tomás, el sendero atraviesa cinco quebradas (pequeños ríos) que son muy atractivas para los visitantes. Es necesario construir en estas quebradas puentes o pasos a nivel, para darle seguridad al visitante y para evitar impactos negativos sobre los recursos. Los puentes pueden ser de madera o metálicos, y deben tener barandas o pasamanos de seguridad.

Para todo el sendero, es necesario mejorar los drenajes para evitar la erosión (botaguas, tubería cubierta, canales, cunetas, manejo del agua), eliminar maleza y troncos caídos, e instalar rótulos informativos en los puntos estratégicos. Por ejemplo, rótulos de altitud, distancia recorrida, tiempo promedio de recorrido, desvíos, mirador Cerro Guatemalilla, otros.

Nota: El documento “Planificación, Construcción y Mantenimiento de Senderos en Áreas Protegidas (Larry Lechner, 2004), contiene sugerencias y ejemplos que podrían ser útiles para el mejoramiento de los senderos en el PNMC, para lo cual se adjunta el mismo en formato electrónico.



Campamento El Quetzal

Este sitio está ubicado en un punto estratégico. Debe convertirse en el centro del circuito interno para los visitantes, que incluye pernoctar una noche en el campamento, al día siguiente visitar el Cerro Las Minas y regresar a la Comunidad de Naranjito, o bien la opción de continuar hacia el Centro de Visitantes Villa Verde.

Como se indicó en el diagnóstico, este campamento está en buenas condiciones, lo que requiere para mejorarlo es lo siguiente:

- ✓ Instalar rótulos con distinto tipo de información del sitio y del parque, como altitud, rasgos naturales sobresalientes del entorno, distancias a otros sitios, tiempos de recorrido estimados, recursos sobresalientes, etc.
- ✓ Construir un fogón para cocinar bajo techo, contiguo al refugio.
- ✓ Adecuar el refugio en su parte interna, para aprovechar mejor el espacio.
- ✓ Colocar banquetas rústicas de troncos en la entrada y alrededor del refugio.
- ✓ Dotarlo de agua potable.
- ✓ Ordenar el espacio para acampar y construir pequeñas plataformas con techo para colocar unas cinco tiendas para acampar. Las plataformas tienen la función de aislar la humedad, pueden construirse de madera a una distancia de 20 cm del suelo, también podrían ser de tierra como pequeños montículos donde los visitantes instalen sus tiendas.



Sitio de Descanso El Naranjo

Anteriormente conocido como Campamento El Naranjo, este sitio requiere:

- ✓ Que se eliminen los plásticos o lonas y acondicionarlo como un sitio para realizar un descanso corto.
- ✓ Considerando la distancia recorrida por los visitantes desde el Campamento El Quetzal hasta este punto, hay que construir una letrina apropiada para las necesidades fisiológicas, misma que debe estar a una distancia prudencial de la quebrada donde se toma el agua potable y de las bancas.
- ✓ También, construir un puente de madera con barandas, sobre la quebrada donde se toma el agua, con el propósito de no ocasionar impactos negativos en el recurso hídrico, dado que este es un paso obligado para los visitantes.
- ✓ Se debe ubicar un panel con información del sitio y del parque, y bancas de troncos de madera de pino para una cantidad máxima de 15 personas.



Campamento Temporal Don Tomás

Se denomina Campamento Temporal, hasta tanto no aumente la afluencia de visitantes, y entonces se convierte en Sitio de Descanso.

Para ponerlo a funcionar como tal, se requiere:

- ✓ Eliminar las actuales instalaciones que de todas maneras están en muy malas condiciones.
- ✓ Instalar bancas de troncos de manera.
- ✓ Construir una nueva letrina distante de la toma de agua y de las bancas.
- ✓ Dotarlo de agua potable.
- ✓ Instalar paneles con información del sitio y del parque, por ejemplo de la altitud, de la distancia para llegar al Centro de Visitantes Villa Verde, etc.
- ✓ Acondicionar tres espacios montículos o plataformas para la instalación de tiendas para acampar. Los materiales del actual refugio, podrían utilizarse para la construcción de los montículos o plataformas.
- ✓ Acondicionar la hornilla para calentar alimentos

9. PLAN DE INTERPRETACIÓN

La Interpretación es una herramienta que contribuye, con la calidad de la experiencia del visitante y, fortalece las estrategias de manejo para disminuir los impactos que el turismo genera.

El tema de interpretación ambiental es ampliamente conocido en la administración y desarrollo de los programas de un área protegida. Sin embargo, la interpretación asociada al manejo de visitantes es un tema aun en desarrollo, que ha dado excelentes resultados y que complementa los programas de educación ambiental.

En la mayoría de los casos la Interpretación es parte del Programa de Educación Ambiental que el Parque desarrolla como una más de sus líneas estratégicas de manejo, para procurar los objetivos de conservación y educación.

9.1 MARCO TEÓRICO DE LA INTERPRETACIÓN AMBIENTAL

”La interpretación es una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos, un medio de comunicación que enfatiza la transferencia de ideas y relaciones en lugar de hechos y cifras aisladas. El relato es lo importante, es decir, deben tener un principio, un final y principalmente, un mensaje o moraleja, el mensaje puede ser corto y simple. Freeman Tilden (1957) dramaturgo y filósofo (Primer autor en definir Interpretación)”

Paul Risk (1986)

La interpretación, sea a través de charlas o por otros medios, es exactamente lo que la palabra quiere decir: la traducción del lenguaje técnico y a menudo complejo del ambiente, a una forma no técnica –sin por ello perder su significado y precisión–, con el fin de crear en el visitante una sensibilidad, conciencia, entendimiento, entusiasmo y compromiso .

Aun cuando se lleven muchos años, tratando de encontrar o escribir la definición mas acertada, a hoy, no menos de 15 definiciones mundiales, la verdad es que si se leen con detenimiento, se puede concluir que todas describen la misma idea, “transmitir información a visitantes habidos de conocimientos por los espacios naturales y culturales, en mensajes fáciles que los sensibilice y estimule a conservar”.

En términos generales, la interpretación es el “arte” de transmitir y transformar un lenguaje técnico en algo agradable, ligero, pero con un trasfondo didáctico, educativo, que el visitante no sienta que esta iniciando una clase teórica de aula, por el contrario que este “arte”, lo motive y le anime aprender mientras conoce y disfruta un recorrido.

Es también provocación, debe despertar curiosidad y resaltar lo que parezca insignificante. La Interpretación Ambiental debe lograr ciertos beneficios para la cual se planifica y que cumpla con los objetivos para la cual esta diseñada:

- ✓ Contribuye a enriquecer la experiencia del visitante.
- ✓ Amplia los horizontes del visitante más allá de los límites del parque o bosque proporcionando un mejor entendimiento del recurso natural como un todo.
- ✓ Permite a los visitantes estar atentos sobre su lugar en el medioambiente y le da un mejor entendimiento de la complejidad de interactuar con él.
- ✓ Informa al público y hace que puedan tomar decisiones más acertadas y consecuentes con respecto al manejo de RN.
- ✓ Estimula el orgullo propio al visitante de su país o región cultural.
- ✓ Motiva al público a tomar acciones para conservar el medioambiente.
- ✓ Le da las herramientas para convertirse en un multiplicador de conocimiento en el entorno de su vida cotidiana.

9.1.1 Planificación de la interpretación

La planificación permite visualizar “el que y como hacer un trabajo” en el marco de una estrategia para alcanzar un objetivo común. Es la parte que transforma ideas, sueños y estrategias, en actividades tangibles. Para estructurar un Plan de Interpretación o desarrollo del componente de Interpretación Ambiental, debe responder a las siguientes preguntas:

¿Por qué? – Objetivos: la respuesta deberá obedecer a por que realizar un plan de interpretación.

¿Qué? - Análisis del recurso: deberá estar perfectamente identificado a través de un inventario previo, lo que se quiere interpretar

¿A quién? - Análisis de los destinatarios: el beneficiario de esta información, grupo meta.

¿Cómo, cuándo, dónde? - Medios, métodos y técnicas: definir el medio por el cual se va a entregar la información, es aquí en donde se define la estrategia de comunicación a seguir para el logro de los objetivos trazados, y el lugar mas adecuado según la zonificación del área de uso público.

¿Y después? - Evaluación de los programas: monitoreo permanente y cíclico del objetivo

Una vez encontradas las “respuestas” para definir el plan de interpretación a desarrollar, se deben realizar los siguientes pasos que son el complemento a la estructura inicial de la planificación:

1. **Definir los objetivos:** estos deben ser específicos y factibles de lograr. Deben ser consecuentes con el ¿por que, que y para quien?, que y donde queremos llegar o lograr.
2. **Levantar un inventario del área destinada al uso público:** antes de cualquier desarrollo de interpretación ambiental, es necesario identificar y localizar los recursos naturales y culturales necesarios para seleccionar los ejes temáticos de los guiones interpretativos.
3. **Analizar los datos del inventario:** analizar y evaluar los criterios necesarios para seleccionar los elementos más importantes, las posibles zonas a interpretar y definir los ejes temáticos.
4. **Selección de las alternativas:** con base en los puntos 1, 2 y 3 se seleccionan y definen los sitios para interpretar
5. **Desarrollar el plan:** hacer la organización estructural que sea necesaria para realizar y lograr una buena interpretación ambiental para el visitante.
6. **Evaluar, revisar y corregir el plan:** la planificación es un proceso continuo en el tiempo, que nunca termina ya que está es un proceso dinámico. Hay que evaluar el impacto de los usuarios en los recursos y el efecto del programa de interpretación en los visitantes, también es necesario evaluar si se cumplieron los objetivos trazados en la planificación.

Para que la planificación se pueda implemente debemos tener resueltas las siguientes preguntas:

- ☛ Existe la estructura administrativa necesaria para implementar un plan de interpretación?
- ☛ Existe una política administrativa que permita la realización del programa?
- ☛ Existe personal capacitado para el desarrollo y manejo del programa de interpretación?
- ☛ Quienes asumirían la responsabilidad, grupo interdisciplinario, interno y externo (funcionarios, guías)?
- ☛ Existe capital para cubrir la implementación y la operatividad del programa?

9.1.2 Los guiones Interpretativos

La interpretación ambiental, no se debe regir únicamente por los atractivos focales, si bien son los característicos, simbólicos o sombrilla, deben generar una columna vertebral en la historia a contar, de esta se desprenderá una historia que resalte estos valores pero asimismo, alimiente los valores no evidentes, que en muchos caso son esenciales para que el atractivo focal, pueda tener esa condición de “actor principal”.

Recrear historias con información de los “actores secundarios” o los que se encuentran “tras bambalinas”, ayudan a organizar una información sorpresiva e interesante que cautiva la atención de quien se esta sumergiendo en la historia, esto quiere decir, que cosa tan pequeñas, sencillas o invisibles, al convenirlas en evidentes, generan gran información al visitante y le permiten encontrar la razón de muchas situaciones o procesos, que a ojos de un espectador normal, se convierten en fundamentales.

9.1.3 Señalética

Además del encanto de transmitir información, la interpretación debe estar acompañada de una serie de señales, es decir rótulos, avisos, paneles. Todos estos con un solo fin **informar**, pero informar qué?, dentro de esta pregunta caben muchas respuestas por lo que deberemos saber que existen tres tipos de señalética con un A, B y C muy claro:

1. **Señales Reglamentarias y normativas** (Utilizadas para cumplimiento de normas como las viales, de comportamiento, de acatamiento etc.)
2. **Señales Preventivas y restrictivas** (Utilizadas para indicar peligro, precaución, alerta, o en algunos casos extremos prohibiciones.)
3. **Señales interpretativas y orientadoras** (Utilizadas para dirigir un recorrido y/o visita a lo largo del itinerario, proporcionando información sobre direcciones, sitios de interés, destino de los caminos, poblacionales, distancias, etc.).

A = Atractiva: artísticamente agradable y balanceada, se sustenta en objetos llamativos, cautivante (colores, formas, texturas, etc.), llaman la atención por si mismas.

B = Breve: bien organizadas y sencillas, cinco o menos ideas principales, con el texto suficiente para desarrollar el tema, no pretende requerir mucho esfuerzo para el espectador.

C = Clara: contiene un tema tan evidente que puede ser reconocido en segundos. (Sam H. Ham, 1992: 239)

9.1.4 Medios Interpretativos

Formal: está enfocada a enseñar (alumnos), es una audiencia cautiva (obligada), involuntaria como son colegios, universidad, maestrías, etc. motivados por un incentivo final, calificación, aprobación, título, etc.

No Formal: (interpretación) se presentan aspectos que le ayudan a la audiencia a entender y apreciar lo que les estamos tratando de mostrar o transmitir,

Los visitantes son una audiencia no cautiva, voluntaria (elección propia) y quienes no están obligados a prestar atención si no les interesa o les atrae.

El ambiente influye, no es la misma actitud de un estudiante en aula de clase a un visitante en un área protegida o en un estadio de fútbol. No busca un resultado obligado (calificación) es iniciativa propia.

Los medios interpretativos se dividen en dos categorías la No Personal o autoguiada y la personal, guiada, acompañada, asistida

No Personal

- ✓ Señales y marcas fijas de dirección, información o interpretación
- ✓ Publicaciones como libros, folletos guías, mapas, etc.
- ✓ Senderos autoguiados con folletos, señales, paneles, grabaciones, etc.
- ✓ Exhibiciones objetos o colecciones de un tema
- ✓ Exposiciones, presentaciones tridimensionales que combinan exhibiciones con medios gráficos que como unidad puede contener un tema completo

Personal

- ✓ Paseos guiados por senderos establecidos
- ✓ Salidas en vehículo no motorizados y motorizados cicla, canoa, botes, caballo, etc.
- ✓ Charlas apoyadas de audiovisuales, diapositivas, material ilustrativo (rocas, semillas, etc.)

9.1.5 Cualidades de la interpretación

- 🗣️ **Debe ser amena** (relato): entretiene, debe hacer sentir a gusto, informal, con movimiento, color, sonido, debe “enamorar” al visitante.
- 🗣️ **Pertinente:** tiene significado es decir tiene sentido para quien recibe la información, y es personal es decir relación con algo propio, involucra al visitante (usted, nosotros, etc.)
- 🗣️ **Organizada y clara:** fácil de seguir, no implica esfuerzo, máximo 5 ideas. Es importante 1. la audiencia pueda fácilmente distinguir entre los puntos

principales y la información subordinada que usted le adjunta a ella. **2.** el número de puntos principales que usted presenta, de hecho, no exceda de 5.

🔊 **Debe tener un tema:** es un punto principal, idea principal.

Tópico (título): objeto motivo de la presentación

Tema (subtítulo): punto principal final y moraleja debe tener verbo, acción.

Tilden (1957) dijo: el relato es importante. Con esto quiso decir que las presentaciones cualesquiera que sea la modalidad debe tener cualidades de relato, debe tener un principio, un final, y principalmente un mensaje o moraleja. (Sam H. Ham, 1992)

Para profundizar estos temas y conocer más sobre métodos y guías de comunicación en la actualidad existe variada bibliografía de apoyo, que permite construir trabajos muy bien logrados y con las pautas necesarias sin necesidad de improvisar. Algunos nombres que pueden servir de referencia son: Interpretación Ambiental, una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños, ¿Sabe usted qué es Interpretación Ambiental?: Aprendamos de manera fácil y dinámica a explorar la naturaleza, ASOCIACIÓN para la Interpretación del Patrimonio y Manual de senderos y uso público*.

9.2 PROPUESTA DE INTERPRETACIÓN PARA EL PNMC

Para desarrollar un plan completo de interpretación, es indispensable contar con un equipo de profesionales conocedores del tema, es importante involucra educadores, expertos en comunicación, biólogos, interpretadores y muchas otras profesiones a fin que, desde cada formación académica aporten para tener un resultado de excelente calidad.

Lo que a continuación se propone, son lineamientos básicos para que la administración del Parque inicie la propuesta final de interpretación. Será aconsejable tener en cuenta el equipo de profesionales anteriormente citados y la participación activa dentro del proceso de los miembros de las comunidades en todas las instancias, desde la parte profesional hasta la mano de obra para la construcción de infraestructura y adecuaciones.

Esta será una oportunidad para que los futuros guías, interpretadores de la naturaleza y la comunidad en general, apropien el proceso como suyo y le den el valor que se necesita para lograr el objetivo didáctico que busca este tipo de estrategias de educación.

Ya que esta área, hace parte de la llamada Ruta Lenca y junto a 3 áreas protegidas, es el mayor abastecedor del recurso hídrico que irriga a 3

* Los nombres mencionados, hacen parte de la bibliografía citada en este Plan.

departamentos de la zona occidental del país. Por lo tanto, es estratégico desarrollar un trabajo permanente con un programa de Educación Ambiental acompañado de las comunidades directa e indirectamente beneficiadas de los recursos naturales de Parque.

Aún, cuando las comunidades están muy bien informadas y han trabajado fuertemente en preservar y dar un manejo adecuado al recurso, el Parque debe realizar un acompañamiento, que garantice un buen entendimiento y genere un puente de comunicación entre la comunidad y la administración de Parque.

9.2.1 Senderos y sitios adecuadas para interpretar

Para desarrollar algún tipo de intervención e infraestructura en un área protegida natural, es importante tener en cuenta los objetivos que dieron fundamento para crear el Parque

El concepto de equilibrio en estos ecosistemas es fundamental al momento de tomar la decisión de abrir un sendero para uso público, por que en el paisaje más natural, existe un estado de equilibrio entre: las fuerzas motrices (el agua, el viento, los humanos, etc.) y las fuerzas de resistencia (la gravedad, la vegetación, etc.)

Esto quiere decir, que cuando algún evento (catastrófico o gradual) rompe el equilibrio, el paisaje propenso a cambios masivos. En la mayoría de los paisajes, las actividades como la construcción de senderos constituyen en realidad eventos catastróficos.

Debemos valorar los diferentes tipos de paisaje que se van a intervenir, estos son: los **paisajes resistentes** al cambio proveniente de actividades ambientales normales, existen otros menos resistentes como los **paisajes resilentes** son los que tienen la habilidad de recuperarse rápidamente de los impactos, y los **paisajes frágiles** son las áreas que pueden sufrir impactos fácilmente y se recuperan lentamente. Los suelos delgados y las áreas con poca diversidad (desiertos, tundra, sistemas de bosques alpinos y de pluviselvas) constituyen ejemplos de esos sistemas. En la mayoría de los casos, los planificadores de senderos deben evitar los paisajes frágiles siempre que sea posible y buscar paisajes que sean resistentes y resilentes. Cuando sea imposible evitar los paisajes frágiles, puede que sean necesarias medidas especiales tales como cubiertas de madera o materiales amigables al ambiente y la estética del mismo, pisos elevados, trabajos en piedra, y muchas más alternativas que existen hoy, para generar menor impacto a los ecosistemas que se quiere interpretar.

Dentro de la clasificación de los senderos se puede diferenciar claramente los que se habilitan para recorridos de esparcimiento y los que proporcionan actividades de aventura.

Se dividirán en tres niveles

1. **Nivel bajo:** aquellos que generalmente son circulares, en zonas planas o con pequeñas elevaciones, cortos y están diseñados para más usos didácticos, recreativos y no precisan de un estado físico exigente.
2. **Nivel medio:** aquellos que presentan irregularidades en el terreno, pueden ser lineales es decir ida y regreso, mayor tiempo y distancia, exigen algunas condiciones físicas para mayor esfuerzo corporal, diseñados para fines didácticos y deportivos.
3. **Nivel alto:** aquellos que presentan terrenos irregulares y abruptos, grandes alturas, recorridos mas extensos, pueden ser desde varias horas hasta días, incluyendo pernoctadas en el recorrido, exigen muy buen estado físico e indumentaria adecuada, generalmente son para fines didácticos pero pensando en travesías, escaladas, rapel, montañismo y otras deportes extremos.

De acuerdo a esta clasificación, los senderos diseñados para procesos de interpretación ambiental auto o guiada, deben ser en donde el visitante no este apresurado, el espacio sea cómodo y relativamente fácil de transitar. En este entendido, los mas aptos para interpretar, son los niveles uno y dos.

Para desarrollar los guiones, se seleccionaron los siguientes ejes temáticos:

1. **Sendero El resurgimiento:** regeneración del bosque (nivel bajo)
2. **Sendero El cauce de la vida:** el agua (nivel bajo y medio)
3. **Sendero La sucesión de la vida:** las bromelias, bosque transicional y bosque primario (nivel medio y alto)
4. **Centros de Visitantes:** para que la información encontrada en cualquier de los senderos anteriores sea entendida, debe lograrse una integración de todos los temas planteados a lo largo de los recorridos (senderos 1, 2 y 3), con algunas especificidades como el tema cultural para el caso se los centros de visitantes.
5. **Descansos y miradores:** de acuerdo a cada lugar en donde estén ubicados, se construirán trípticos que complementen la información y proporcionaran información básica como ubicación, recomendaciones, mapas de ubicación y todo tipo de información que le permita al visitante realizar el recorrido con toda seguridad e información necesaria.

Se proponen las siguientes directrices como consideraciones básicas para todos los senderos y facilidades a diseñar como son:

- ✓ Cada sendero al inicio debe contar con un rótulo que diga el nombre y señale la dirección de entrada.
- ✓ Debe proporcionar datos generales como altura, tiempo, distancias y nivel de dificultad.
- ✓ Si el sendero no tiene la misma entrada y salida, al finalizar debe estar la señal de dirección hacia donde dirigirse y nombres de los puntos mas cercanos que encontrará.

Directrices básicas para los centros de interpretación

- ✓ Reglamento, recomendaciones y tarifas de servicios
- ✓ Trípticos con la información básica. (ubicación geográfica y espacial e información general de área)
- ✓ Paneles que ilustren los temas mas relevantes del PNMC
- ✓ Diferentes técnicas interactivas para la interpretación e información que apoyen el proceso educativo de la experiencia
- ✓ Recomendaciones oportunas para la oferta de servicios y recorridos

Para los descansos y miradores

- ✓ Debe indicarse datos básicos como nombres, altura, siguientes sitios, etc.
- ✓ Información atractiva e interesante sobre el entorno
- ✓ Pequeños croquis de la red de senderos cercanos
- ✓ Recomendaciones oportunas para el recorrido



Mapa de Propuesta Interpretativa Villa Verde, PNMC



9.2.2 Centro de Visitantes “Lempira Señor de las Montañas” (Villa Verde)

Los centros de visitantes son los espacios donde se facilita información en forma amena, utilizando diseños agradables y permitiendo que el visitante se motive y oriente de la mejor forma para sacar el máximo provecho de su visita. Estos espacios también son esenciales para presentar la gestión y razón por la cual existe el área protegida, hablar de normativa de comportamiento, restricciones y demás temas de orientación al visitante, y en forma más moderna sirven de centro de información para las facilidades y servicios turísticos de la región.

El diseño de un centro de visitantes exige de un trabajo arduo en el proceso de selección y diseño del guión museográfico. La información disponible se convierte en el eje fundamental y la creatividad en la mejor herramienta para atraer al visitante y provocar un impacto positivo.

En el caso del PNMC se recomienda como eje temático para el centro de visitantes tomar el tema de la unión entre el uso de este territorio por los grupos lenca ancestrales y el uso actual. Se conoce que esta zona fue habitada y perteneció a los lenca, razón por la cual el tema histórico – cultural debe ser de importante valor a rescatar. En el mundo contemporáneo la presencia de las comunidades lenca y su idiosincrasia deben resaltarse y buscar puntos comunes que a la fecha interactúen. Adicionalmente deberá insertarse el componente del entorno natural desde los tiempos precolombinos a los actuales.

Cultural. Los Lenca

Montaña de Celaque “Caja de Agua” territorio Lenca. La población original se organizaba en pueblos, y se estima que al momento de la Conquista había por lo menos 500 poblaciones. Había una casta sacerdotal y una de nobles y de guerreros. Las guerras eran frecuentes entre los diferentes señoríos, pero entre todos los que hablaban la misma lengua, o sea los 4 grupos principales, hacían pactos temporales de paz, vestigio de los cuales ha llegado hasta hoy con la tradición del Guancasco, ceremonia solemne entre dos pueblos que implica visitas mutuas, en ocasión de las respectivas fiestas patronales, con celebraciones religiosas alrededor de la figura de los Santos patronos.

Ejemplo de organización. Muestra de ellos era la estratificación social en nobles, vasallos, esclavos, y la agricultura de cultivo de especies que se reproducen por semilla, logrando una producción relativamente alta - dos cosechas al año que permitieron la concentración de la población en pueblos relativamente grandes.

Sin fronteras. Los nahuas desempeñaron un papel de suma importancia en la historia prehispánica de México. La «nahuatización» de los lenca, puede haberse producido después de la Conquista por motivo de la llegada y asentamiento de guerreros y grupos nahuas traídos por los españoles para conquistar y mantener bajo control los nuevos territorios. Ejemplo viviente es la aldea de Mejicapa, junto a Gracias, a la veneración de la Virgen de Guadalupe y al baile de los Negritos en Comayagua, sin mencionar toda la toponimia nahua que abundan en territorio lenca.

Celaque, oportunidad de refugio. Los lenca opusieron resistencia a los españoles, aprovechando la topografía escabrosa de su territorio y los famosos peñones, fortalezas naturales. Uno por uno los grupos se fueron retirando a las partes más montañosas dejando a los conquistadores los Valles.

La vida continúa. Para la población que actualmente vive en el antiguo territorio lenca tal como lo hemos delimitado, se puede hablar de grupos bastante diferenciados que comparten una misma cultura campesina de tradición lenca, conservando parte de los rasgos culturales, sociales y económicos propios de sus antepasados y habiendo creado con el transcurso del tiempo un nuevo universo

cultural común, fruto de choque y fusión del mundo lenca con el mundo hispano-católico.

Una lengua muerta. Desde comienzos de este siglo la lengua lenca ha dejado de existir como instrumento vivo de comunicación en la mayoría de las comunidades, quedando un número de hablantes aislados hasta hace unos 10 años. La pérdida del lenca ha ocurrido en el lapso de dos generaciones, los abuelos de los ancianos de hoy, nacidos a finales del otro siglo, usaban comúnmente el lenca en la comunicación a nivel familiar y de la comunidad y dominaban algo de castellano para dirigirse a gente de afuera y después a sus mismos nietos.

Los textos a continuación y la investigación posterior, servirán para complementar la información ambiental que deberá recrear los centros de visitantes, entendiendo que Villa Verde y Naranjito, cuentan cada uno con particularidades.

9.2.3 Sendero: El Resurgimiento (Liquidámbar)

Eje central. La regeneración

Conceptos básicos sobre regeneración natural. El término 'regeneración natural' se refiere a la renovación de la vegetación mediante semillas no plantadas u otros métodos vegetativos (Ford-Robertson 1971).

Los bosques húmedos tropicales tienen facultades de recuperación extraordinarias y rápidamente vuelven a cubrir las zonas perturbadas o los claros. Si se considera la situación desde el punto de vista estrictamente cuantitativo, la regeneración natural rara vez es un problema, excepto en donde la deforestación ha sido tan extensa o permanente que los sistemas de raíces y las fuentes cercanas de semillas ya se han destruido.

La regeneración de los bosques es la condición indispensable para asegurar una producción persistente. De la eficiencia de la regeneración dependerá la renovación y mejoramiento de los bosques utilizados. Para que la regeneración natural se produzca en condiciones adecuadas se deben producir algunas situaciones favorables como:

- ✓ Disponibilidad suficiente de semillas;
- ✓ Satisfactorio estado del suelo para facilitar la germinación y el posterior establecimiento de las plantas;
- ✓ Ausencia de malezas;
- ✓ Exclusión del ganado de cualquier tipo de la superficie de regeneración, para evitar pisoteo y ramoneo.

Lineamientos para el guión del sendero

Una oportunidad. El bosque se recupera para llegar a un estado de esplendor en un proceso dinámico, buscando el estado original antes de la alteración causadas por acciones humanas y naturales.

Extranjeras. Las especies domésticas como guayaba, café y cítricos, las encuentras por que el área fue ocupada en el pasado por humanos para su supervivencia, cambio los bosques milenarios, por áreas productivas para su consumo diario.

El liquidámbar. Un viajero frustrado debido al filtro biogeográfico que representa el istmo para algunas especies, el liquidámbar no pudo cruzar y su distribución natural llega hasta Nicaragua, igual que el pino no pudieron pasar hasta Suramérica.

El moquillo. Comido por aves y murciélagos, el bosque ofrece variedad de recursos, algunas especies son comestibles y algunas son medicinales (cola de caballo).

El arroyo. La sombra del bosque es un cómplice para el agua del riachuelo ayuda a que haya menos evaporación y pueda ser aprovechada por plantas, animales, humanos...

La noche. Aunque de día no se veas casi fauna, en la noche aparecen muchos habitantes de este sendero a aprovechar los diversos recursos.

9.2.4 Sendero: El cauce de la vida (Mirador)

Eje central. El agua

El petróleo azul. El volumen total del agua subterránea equivale a una tercera parte del volumen de los océanos, por lo que constituye una enorme reserva mundial.

Suministros vitales. Los manantiales nos proporcionan agua altamente mineralizada, ya que su caudal proviene del manto acuífero subterráneo.

Movimientos paralelos. El manto se mueve en la misma dirección que las aguas superficiales, pues el nivel hidrostático sigue las pendientes del relieve. Sin embargo, la velocidad es menor, porque debe atravesar los poros de las rocas. Se calcula que el agua subterránea avanza solo unos centenares de metros cada año.



Mapa de Propuesta Interpretativa El Naranjito, PNMC



9.2.5 Sendero: La Sucesión de la Vida (Naranjito – Quetzal)

Para la interpretación de este sector, se tendrán en cuenta los siguientes factores para seleccionar los puntos estratégicos a interpretar y para el diseño de la señalización:

- ✓ Se realiza en bestia hasta el campamento el Quetzal (distancia y altura)
- ✓ Es un sendero estrecho y con bastante inclinación
- ✓ Los puntos señalados no pueden estar muy seguidos (mínimo cada 100 mt) para no generar congestión y obstaculizar a los visitantes que regresan por el mismo sendero (solo van hasta el campamento y el cerro las Minas producto 2)

Eje central. Los cambios altitudinales

En este sector se identifican claramente 3 estados: áreas abiertas, bosques secundarios y bosque primario

Se pasa por varios seres o estados de la sucesión ecológica: áreas abiertas como potreros y cultivos (producto de la modificación antrópica). Ahí existe una alta biodiversidad que es mantenida por los humanos, la variedad de cultivos, flores, y otros. Así se conserva la variedad de especies y la diversidad genética aunque se hayan alterado los hábitats y especies originales.

Estos tres estados están asociados a la altura que presenta este trayecto desde los 1542 hasta los 2849 msnm, que permite apreciar la sucesión entre los tres estados, este valor agregado debe ser relevante para construir el guión interpretativo y que genere el hilo conductor de la historia.

Conceptos básicos sobre la recuperación mediante la sucesión. Los bosques secundarios, residuales o voluntarios, cambian continuamente durante la sucesión, un proceso mediante el cual los organismos mejor adaptados al desarrollo nuevo del ambiente forestal, gradualmente reemplazan a los organismos de las etapas previas.

La sucesión culmina en un ecosistema estable donde se mantiene la función máxima simbiótica entre los organismos (Odum 1969). La sucesión aumenta la estabilidad general del bosque como ecosistema y conduce a un aumento de la resistencia a las perturbaciones.

La sucesión generalmente comienza con especies pioneras que, aunque no son comunes en un bosque estable, colonizan los claros o aperturas principales.

Cuatro características afines a tales especies contribuyen a su éxito durante la sucesión forestal (Bormann y Likens 1981):

- 1) gran cantidad de semillas viables latentes en el piso forestal;
- 2) germinación extrema por una perturbación;
- 3) crecimiento rápido en altura;

4) reproducción relativamente rápida y restablecimiento del banco de semillas escondidas.

Algunas especies pioneras juegan un papel tan bien definido, que a pesar que el 50% o más de las semillas es capaz de germinar a la luz, ninguna germina a la sombra (Vázquez-Yanes 1976).

Lineamientos para el guión del sendero

A. Zona de las Bromelias (entre las zonas abiertas y el secundario)

Lo inseparable. La cantidad de epífitas en un bosque es el reflejo de la humedad que recibe o contiene ese bosque. La cantidad de epífitas en este sendero es el reflejo del bosque que atrapa la humedad que muchas veces llega al área en forma de neblina, o de lluvia horizontal.

Universos de agua. Las bromelias tanque, contienen agua en las hojillas u otros sitios de planta. Ese pequeño tanque se convierte en un verdadero microcosmos ya que ahí se desarrollan varios organismos y a la vez estos organismos son aprovechados por aves e insectos.

Fuente de alimento: Se alimentan del abono procedente de la descomposición de cortezas, hojas y frutos. Este proceso de fermentación es una importante fuente de nitrógeno.

Centro de acopio. Las raíces de estas plantas, bien adheridas a la corteza, están recubiertas por un tejido especial que condensa la humedad ambiental.

Un buen hogar: Las hojas se superponen en forma de roseta, un receptáculo que retiene el agua de lluvia a modo de charquitos donde viven renacuajos, larvas de insectos como mosquitos, insectos acuáticos, etc. Pero los habitantes más comunes son pequeños escarabajos.

Muerte y vida: para muchos animalillos, estas acumulaciones de agua constituyen una trampa de la que no pueden escapar; de su descomposición la planta extrae proteínas y nitrógeno.

Buenas amigas: son las hormigas de las bromelias, constituyen una asociación para sacar provecho de la vida en común.

Una sola vida: sólo florecen una vez en su vida por varios meses. Luego languidecen lentamente hasta morir, no sin antes haber dado unos nuevos ramos tiernos, que crecerán, florecerán y morirán tras haber dado nuevos vástagos.

Al agua le sale barba. En el sendero es muy común observar las barbas de viejo, una bromelia epífita que vive gracias a la humedad de este ecosistema.

Apariencias favorables. El jaúl propio de zonas alteradas, aunque no es una leguminosa, es fijador de nitrógeno, mejorando así la fertilidad de los suelos donde crece.

B. Zona de Pinos y Robles (entre el secundario y el descanso)

Este tramo no es recomendable realizar una interpretación muy extensa, en general este sendero no es cómodo para dedicar tiempo de lectura, es más ventajoso realizar una autoguía, que el visitante pueda leer previo inicio del sendero y con pequeños rótulos estratégicamente ubicados, le recuerde apartes del texto que ya ha leído.

Los bosques secundarios. Cuando se llega al bosque secundario aparecen especies más autóctonas por lo que como mosaico, la diversidad aumenta hasta llegar al bosque primario.

Yo llegue primero. Estas jóvenes pioneras y luchadoras, llegan para abrir campo a las nuevas especies que construirán los bosques secundarios

Sin defensas. Las especies pioneras tienen menos defensas químicas para defenderse de los insectos y dedican más energía al crecimiento.

Ya no los ves. La ausencia de fauna delata la situación de persecución que han sufrido las especies cinegéticas en el pasado.

Apetitosas pero venenosas. El hombre puede comer algunas de estas frutas también pero cuidado... algunas de estas frutas como la *Pernetia* es venenosa para nosotros, pero no para las aves.

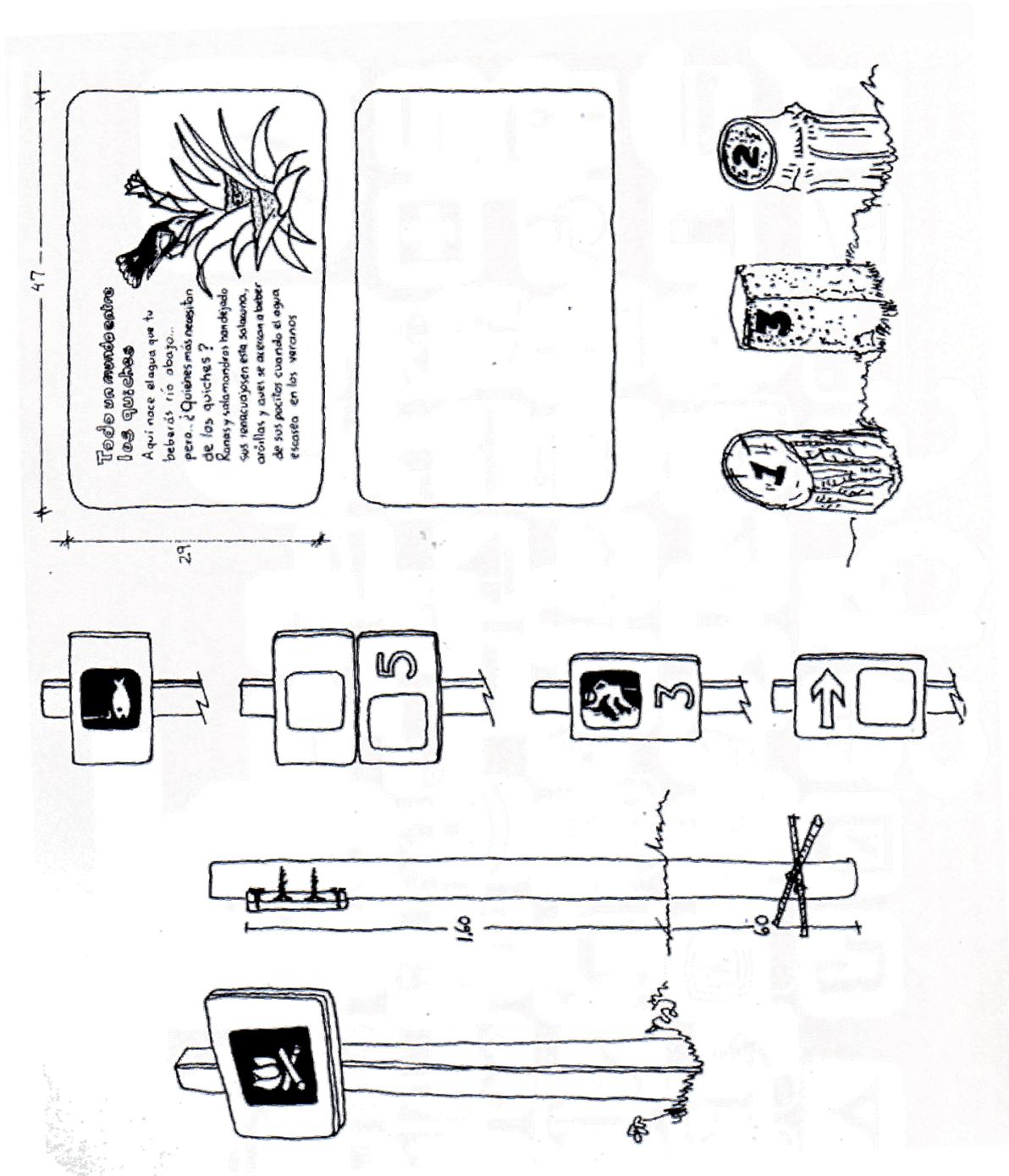
C. Zona de Dominancia del Pino (entre el descanso hasta el campamento quetzal)

Se observa una sustitución natural de especies, una sustitución que está relacionada a los cambios en altura, suelos y quizá otros factores. El bosque Primario sustituye a los otros hábitats con las especies que originalmente existen en la región. Así, el bosque de encino o robles da lugar al bosque dominado por pino. Alguna fauna puede ser encontrada en los diversos tipos de bosque pero otras especies están más restringidas a ciertas asociaciones vegetales. Esto es especialmente cierto para los insectos, el grupo de animales más diversificado del planeta.

Vale aclarar, que la propuesta de los guiones no debe ser tomada textualmente, son lineamientos que pueden ser modificados, recortados, complementados, etc. Lo que se pretende con esto, es dar líneas guía para desarrollar cada sendero con un grupo interdisciplinario como se mencionó anteriormente.

Algunos ejemplos de señalización e interpretación en áreas protegidas





10. MANEJO DE VISITANTES

10.1 IMPACTOS DEL VISITANTE

Si bien el establecer una zona de uso público es una forma de cumplir con uno de los objetivos de la existencia de un parque nacional, también es muy importante que la administración del área protegida realice una gestión dirigida a minimizar los impactos negativos que podrían ocasionar los visitantes. Para esto se debe buscar una armonía entre el disfrute y calidad de experiencia del visitante, con la integridad y funcionalidad de los recursos protegidos.

Una herramienta útil para el manejo de los impactos negativos por visitas, es determinar los impactos que ya están ocurriendo, o los potenciales impactos que se ocasionarían por el aumento de la afluencia de visitantes, sean estos en los recursos naturales, en la infraestructura y en los mismos visitantes. Los impactos negativos se pueden convertir en indicadores, que con un adecuado seguimiento permitirá a la administración del parque tomar las medidas pertinentes.

10.1.1 Impactos negativos actuales y potenciales

Durante el trabajo de campo, se pudo identificar evidencias de impactos negativos que está ocasionando la actividad de uso turístico, principalmente en los senderos.

a. Erosión

Se presenta en todos los senderos que están siendo utilizados por los visitantes, esto por cuanto los mismos no fueron diseñados considerando parámetros u estándares ya establecidos. En algunos sectores de los senderos la erosión es muy severa, principalmente aquellos utilizados con caballos y mulas.

b. Disturbio de la flora



Existencia de pequeños caminos desde los senderos hacia el bosque

Es común encontrar estos caminos que son abiertos por los visitantes o por los guías de los visitantes con el propósito de observar alguna especie de fauna o flora sobresaliente, una quebrada, un río, un mirador natural, etc., y que desde el sendero se dificulta su observación. También, esto se presenta cuando los visitantes tratan de acortar la distancia, en los sectores donde el sendero atraviesa pendientes fuertes.



Ensanchamiento del sendero

Esto sucede cuando el visitante ya sea caminando o a caballo, empieza a hacer el sendero más ancho por evitar el lodo, alguna piedra o bien algún tronco caído. Este tipo de impacto negativo se da en muchos sectores del sendero.



Árboles cortados

Es común que los visitantes corten ramas o árboles delgados para utilizarlos como soportes en las tiendas de acampar.

c. Disturbio de fauna



Anfibios

Se podría presentar principalmente en las partes más húmedas del sendero (las quebradas), cuando el visitante invade el hábitat de este tipo de especies.



Quetzales

La presencia de visitantes principalmente donde se encuentran los nidos, podría ocasionar un disturbio a esta especie.

d. Desechos sólidos

Se produce cuando los visitantes tiran a orillas del sendero los desechos sólidos que llevan con alimentos. En los senderos se encuentran principalmente envases plásticos, aunque todavía no es un problema grave dada la baja cantidad de visitas que llegan al PNMC.

e. Introducción de especies exóticas

Ocurre principalmente por el uso de caballos y mulas, mismas que llevan semillas de plantas que consumen en potreros.

f. Calidad de la experiencia o calidad de la visita

Es importante que los visitantes, una vez realizada la visita, salgan satisfechos con la experiencia en general, esto es con lo que se les ofreció y por lo cual pagaron un monto determinado. Si no se cumple la mayoría de sus expectativas, posiblemente nunca van a recomendar a sus amistades, el consumo del producto que ofrece el PNMC.

10.2 CRITERIOS PARA EL MANEJO DE VISITANTES

a. Servicio de calidad

Este criterio significa que el servicio que se brinda a los visitantes debe enfocarse en las expectativas de los mismos, tratar que se cumplan.

b. Seguridad de los visitantes

La seguridad e integridad física de los visitantes debe ser un criterio a utilizar en el desarrollo de la infraestructura y servicios. Esto significa que el diseño y los materiales a utilizar deben favorecer este aspecto; los visitantes no deben hacer los recorridos solos y sin reportarse en los sitios de control a establecer, los guías locales o porteadores son responsables de la seguridad de los visitantes, y otro tipo de normas que se establezcan más adelante.

c. Generación de beneficios

El aumento de la afluencia de visitantes al PNMC debe obligatoriamente favorecer beneficios socioeconómicos a las comunidades aledañas a la zona de uso público y también recursos económicos que financien el mantenimiento de la infraestructura y servicios desarrollados para los visitantes.

d. Involucramiento de actores comunales

La atención y manejo de los visitantes tiene que involucrar a personas de las comunidades. Esto significa que la totalidad de los servicios que se ofrezcan a los visitantes deben ser ofrecidos por miembros de las comunidades.

e. Minimizar (disminuir) impactos negativos en los recursos

La afluencia de visitantes al PNMC en ningún caso debe comprometer la integridad de los recursos protegidos. Para esto existen diferentes metodologías de Capacidad de Carga Turística, que son herramientas que apoyan el manejo de los visitantes.

Dada la baja cantidad de visitantes que están llegando al parque actualmente, se debe establecer para darle seguimiento al manejo de las actividades de los visitantes, indicadores de impacto, los cuales se desarrollan más adelante. El desarrollo de una de las metodologías para determinar la capacidad de carga, deberá ser contemplada en un mediano plazo.

10.3 MEDIDAS DE MITIGACIÓN

a. Tamaño de grupos

Por la capacidad instalada en los Campamentos y el posible impacto negativo en los recursos por erosión, ensanchamiento de los senderos y contaminación por desechos sólidos; no se debe permitir el ingreso a grupos mayores de 10 personas.

b. Uso de caballos y mulas

Dado el impacto negativo que ocasionan los caballos y mulas en los recursos protegidos del parque, el uso de éstos para el transporte de personas debe eliminarse. Únicamente se permitirán para el transporte de la carga de los visitantes y el transporte de materiales utilizados en las construcciones.

Puede iniciarse con la implementación de porteadores (personas que llevan la carga), esto permitirá reemplazar los animales por personas, e integrar mas gente de las comunidades, con un valor agregado, el cual es la información verbal de estos acompañantes.

c. Diseño y materiales en las construcciones

Las construcciones tienen que ser diseñadas por una sola persona u organización, considerando una visión y desarrollo integral de las mismas, las condiciones ambientales del parque y la arquitectura local tradicional, tipo colonial. Los materiales a utilizar en las construcciones, deben ser en la medida de las posibilidades materiales que no ocasionen impactos visuales negativos. Por ejemplo, si se utiliza cemento para fortalecer la base de sectores pedregosos y de alta pendiente de los senderos, es necesario que el mismo sea mezclado con piedra para disminuir el impacto negativo visual.

10.4 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

La administración del Parque Nacional Montaña de Celaque, debe elaborar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de todos los servicios e infraestructura desarrollada para los visitantes.

Se sugiere el contenido principal de un plan de mantenimiento:

- ✓ **Justificación:** es indicar el porqué se necesita el plan de mantenimiento.
- ✓ **Objetivos:** qué se quiere lograr con el plan.
- ✓ **Diagnóstico:** es un inventario, caracterización y evaluación del estado de conservación de la infraestructura y las acciones regulares y extraordinarias de mantenimiento que se realizan.
- ✓ **Actividades propuestas:** describir las actividades específicas de mantenimiento por el tipo de infraestructura, y de mantenimiento preventivo o correctivo.
- ✓ **Seguimiento:** es indicar cómo se da el monitoreo de las actividades propuestas para el mantenimiento. Por ejemplo: usar una bitácora de mantenimiento, recorridos periódicos, verificar las fechas propuestas, etc.
- ✓ **Cronograma:** las actividades de mantenimiento permanente de la infraestructura se ordenan en un cronograma según la prioridad que hayan definido.
- ✓ **Recursos necesarios:** personal, presupuesto, materiales.

Un ejemplo: para el mantenimiento de los senderos se debe indicar cada cuanto tiempo (mensualmente, trimestralmente, semestralmente, anualmente) se recorrerá el mismo para eliminar troncos caídos, cortar ramas y maleza, arreglar los drenajes, pintar los rótulos, etc.

En este tipo de trabajo se debe involucrar a los guías locales, como una forma de retribuirle al parque la posibilidad de trabajar con los visitantes.

11. GESTIÓN DEL USO PÚBLICO-TURÍSTICO EN EL PARQUE NACIONAL MONTAÑA DE CELAQUE

De acuerdo con el Plan de Manejo del PNMC 2004-2008, el manejo del parque debe cumplir con dos objetivos específicos importantes:

1. Facilitar la provisión de oportunidades para el desarrollo socioeconómico de las comunidades.
2. Facilitar la provisión de oportunidades para la investigación científica, la educación, la capacitación, la recreación y el turismo.

El desarrollo de las propuestas de uso turístico en este plan, está dirigido a contribuir con los objetivos anteriormente señalados. Sin embargo, todas las actividades propuestas también deben estar alineadas con los otros objetivos establecidos, esto es el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, la salvaguardia de los hábitats críticos para la sostenibilidad de la diversidad biológica y la salvaguardia del abastecimiento continuo de agua limpia y de calidad.

Por lo anterior, no puede darse uso turístico en el área protegida si no existe la capacidad de administración de esta actividad y del parque. Esto significa que el PNMC debe contar con una administración integral del mismo, donde las actividades turísticas son apenas una parte. La gestión del turismo requiere planificación, dirección, control, seguimiento y evaluación.

En la propuesta de desarrollo de la Zona de Uso Público de tipo intensivo, se indicó que el actual albergue puede servir como base de operaciones para la administración del parque. El Consejo de Administración propuesto en el Plan de Manejo, debe designar un administrador del parque, un responsable a quien pedirle cuentas por la ejecución del Plan de Manejo, y por supuesto de la ejecución de este Plan de Uso Turístico.

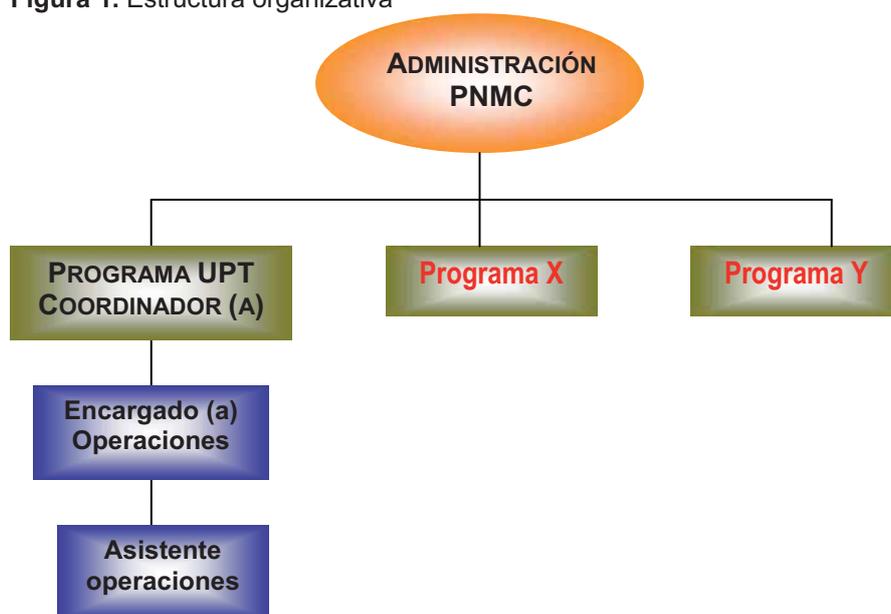
Por lo general la administración de un parque nacional se organiza en Programas de Manejo, mismos que están determinados por el cumplimiento de los objetivos, por la complejidad de manejo de esa área (amenazas, condición biológica, etc.), por las zonas de manejo establecidas y por la disposición de recursos para la gestión.

En el caso del manejo de las actividades del visitante en el PNMC, se propone que las mismas sean gestionadas dentro de un programa denominado Programa de Uso Público-Turístico.

11.1 GESTIÓN DEL PROGRAMA DE USO PÚBLICO TURÍSTICO

Para una efectiva gestión del programa, se requiere una estructura organizativa que además de establecer las acciones pertinentes debe procurar el alcance de los objetivos del mismo programa.

Figura 1. Estructura organizativa



Dadas las condiciones particulares del manejo del Parque Nacional, con un componente fuerte de participación comunitaria en las decisiones, se requiere una estructura sencilla de operación para el cumplimiento de los objetivos del mismo.

Este programa es el responsable de planificar, dirigir, organizar, dar seguimiento y evaluar la gestión que se realice para la atención y manejo de los visitantes en el PNMC (información, rotulación, interpretación ambiental, calidad de la visita, seguridad, guiado, mantenimiento, relaciones, etc.). También, de velar por la dotación efectiva de infraestructura y servicios para los visitantes (senderos, caseta de información, sala de exhibición, estacionamiento, miradores, plataformas, guías locales, tiendas de recuerdos o “souvenirs”, otros.), así como de controlar los impactos negativos por visitas.

11.2 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- ✓ Proporcionar al visitante las condiciones apropiadas para que disfrute los atractivos naturales y culturales presentes en la Zona de Uso Público del PNMC.
- ✓ Controlar las actividades que realiza el visitante en la Zona de Uso Público para que no se comprometa la integridad de los recursos protegidos.
- ✓ Involucrar a las comunidades aledañas en la gestión del Uso Público-Turístico.

11.3 RECURSOS HUMANOS REQUERIDOS

Considerando que la gestión del Programa de Uso Público-Turístico del PNMC debe involucrar a diferentes personas de las comunidades de Villa Verde y Naranjito que serán las que presten la mayoría de los servicios, es necesario contratar únicamente a tres personas para la gestión del Programa, como sigue:

- Una persona para la Coordinación (Jefe) del PUPT.
- Una persona como Encargado (a) de Operaciones del PUPT.
- Una persona como Asistente de operaciones del PUPT.

11.3.1 Funciones generales y perfil del personal requerido



Coordinador (Jefe) del Programa de Uso Público Turístico

a. Funciones

- ✓ Apoyar la gestión del Administrador del PNMC.
- ✓ Coordinar con los diferentes involucrados la ejecución del Plan de Uso Público-Turístico del PNMC (empresarios, líderes comunales, Instituto Hondureño de Turismo, ONG, otras instituciones del estado presentes en la región, etc.).
- ✓ Elaborar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar el Plan Anual de Trabajo del Programa de Uso Público-Turístico del PNMC.
- ✓ Dar seguimiento, evaluar y mantener actualizado el Plan de Uso Público-Turístico del PNMC.
- ✓ Establecer y mantener relaciones con otras instancias institucionales, ONG, organizaciones comunales, empresa privada y otros grupos interesados.
- ✓ Establecer alianzas estratégicas con grupos de interés específicos para la prestación de servicios en el PNMC.
- ✓ Organizar la capacitación a los guías locales.

- ✓ Elaborar y negociar propuestas de cooperación técnica y financiera pertinentes.
- ✓ Diseñar mecanismos de participación social en la gestión del turismo.
- ✓ Elaborar los términos de referencia para la contratación de aquellas actividades que serán desarrolladas por terceros.
- ✓ Elaboración de los presupuestos.
- ✓ Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas para distintos usuarios.
- ✓ Velar por el buen uso del equipo, el mobiliario y la infraestructura del programa a su cargo y mantener actualizado el inventario correspondiente.
- ✓ Velar por el correcto desenvolvimiento administrativo y financiero del PUPT.
- ✓ Participar en las reuniones del equipo de trabajo del PNMC.
- ✓ Resolver los conflictos que se presenten entre los funcionarios a su cargo.
- ✓ Otras funciones pertinentes que le asigne la Administración del PNMC.

b. Perfil

Esta persona debe ser un profesional con capacidad de establecer buenas relaciones con los distintos involucrados en la gestión del PNMC; si es posible conocer la región donde se ubica el parque. Los requisitos para contratarlo son:

- ✓ Bachiller universitario en turismo (deseable), administración de empresas, ciencias biológicas, ingeniería forestal o ciencias sociales.
- ✓ Deseable con experiencia en desarrollo de actividades de atención y manejo de visitantes.
- ✓ Bilingüe, español-inglés.
- ✓ Licencia de conducir vehículos livianos.
- ✓ Manejo de programas básicos de cómputo.
- ✓ Conocimiento y habilidades en destrezas gerenciales.
- ✓ Excelentes relaciones humanas.



Encargado (a) de Operaciones del Programa de Uso Público

a. Funciones

- ✓ Adquisición de insumos y suministros básicos para la operación del Programa.
- ✓ Contratar servicios temporales, como por ejemplo la producción de folletería, rotulación, otros.
- ✓ Darle seguimiento al plan de mantenimiento de la infraestructura y servicios.
- ✓ Elaborar presupuestos.
- ✓ Dar seguimiento a las alianzas y convenios establecidos para la gestión del Programa.

- ✓ Participar en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Anual de Trabajo del Programa de Uso Público-Turístico del PNMC.
- ✓ Elaborar informes de ejecución operativa, presupuestaria, de planes específicos y otros.
- ✓ Velar por el buen uso del equipo, el mobiliario y la infraestructura del programa.
- ✓ Mantener actualizado el inventario correspondiente.
- ✓ Otras funciones pertinentes que le asigne el Jefe (a) del Programa.

b. Perfil

Al igual que el Jefe (a) del Programa de Uso Público-Turístico del PNMC, esta persona debe ser muy activa, que le guste el trabajo con la gente, creativa, que se involucre con los objetivos del PNMC. Los requisitos de la misma son:

- ✓ Se debe procurar que sea una persona Profesional o Técnico Superior en alguna de las siguientes especialidades: turismo (deseablemente), ciencias sociales, administración de empresas.
- ✓ Deseable con experiencia en el tema de turismo y áreas protegidas.
- ✓ Bilingüe, español-inglés.
- ✓ Manejo de programas básicos de cómputo (procesadores de texto, graficadores, etc.).
- ✓ Licencia de conducir vehículos livianos.
- ✓ Excelentes relaciones humanas.



Asistente de operaciones

a. Funciones

- ✓ Atender la caseta de cobro por ingreso al parque nacional.
- ✓ Llevar el control de datos estadísticos de los visitantes.
- ✓ Brindar información general al visitante: atractivos, infraestructura, servicios, normas de comportamiento, otra.
- ✓ Vender materiales de divulgación e interpretación del parque.
- ✓ Darle el mantenimiento general (limpieza) del Centro de Visitantes Villa Verde.
- ✓ Apoyar a las operaciones en general.
- ✓ Otras funciones pertinentes que le sean asignadas por el Encargado (a) de Operaciones.

b. Perfil

Se requiere de una persona con un perfil de Técnico (deseablemente) o con demostrada capacidad para atender labores de apoyo al encargado (a) de las Operaciones y otros temas menores. Los requisitos son:

- ✓ Técnico (a) en turismo.
- ✓ Deseable con experiencia en el tema de turismo y áreas protegidas.
- ✓ Bilingüe, español-inglés.
- ✓ Muy buenas relaciones humanas.

11.4 OPERACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE USO PÚBLICO TURÍSTICO DEL PNMC

La estructura planteada es muy simple, dado que la mayoría de las actividades para implementar el Plan de Uso Público Turístico se ejecutarán mediante la participación de terceros. Esto es que la operación de varios servicios la realizarán personas de las comunidades, así como la construcción de infraestructura. La función general del personal asignado al Programa de Uso Público es de acompañar los procesos, fiscalizar que se realicen las actividades según los términos de referencias, darle seguimiento a la ejecución de las actividades, monitorear las actividades de los visitantes, gestionar recursos, cobrar los derechos de ingreso al parque, entre otras.

Se recomienda que las siguientes actividades sean ofrecidas y ejecutadas por miembros autorizados de las comunidades, mediante la figura de **Concesión** cuando los mismos necesiten instalaciones y espacios físicos dentro del PNMC:

- ✓ Alquiler de caballos y mulas.
- ✓ Alquiler de algunos utensilios para las caminatas.
- ✓ Alquiler de tiendas de acampar.
- ✓ Venta de alimentos para los visitantes.
- ✓ Servicio de hospedaje en las comunidades vecinas.
- ✓ Servicio de guiado.
- ✓ Servicio de porteador.
- ✓ Mantenimiento de la infraestructura.
- ✓ Construcción de nuevas obras.

12. INTEGRACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO REGIONAL AL PNMC

La presente sección propone los principales criterios y estrategias necesarias para consolidar un producto turístico vinculado a las potencialidades que ofrece el PNMC. El propósito es orientar las opciones comerciales de las zonas de influencia, a integrarse con la oferta al interior del Parque, creando un producto más sólido y ampliando el abanico de opciones dentro de un marco de sostenibilidad y consolidación de imagen.

Los principales objetivos de esta etapa estratégica son:

- ✓ Consolidar los criterios para el fortalecimiento del producto turístico de las zonas de influencia del PNMC bajo el concepto de Ruta Lenca,
- ✓ Identificar perfiles del visitantes y mercados potenciales para la fase de desarrollo a corto plazo,
- ✓ identificar potencialidades para diseño de productos turísticos complementarios, que fortalezcan la zona de influencia del PNMC y que promueva el desarrollo local.

El PNMC forma parte de la denominada Ruta Lenca situada al SO de Honduras, cubriendo los departamentos de La Paz, Intibucá, Lempira, Ocotepeque, Santa Bárbara y Copán, con un total de 24,119.03 km².

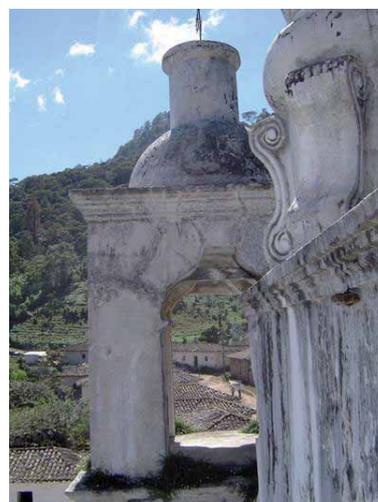
El objetivo de este proyecto es poder convertir a la zona centro y occidental de Honduras en un destino geoturístico. Este esfuerzo ha sido promovido por el Instituto Hondureño de Turismo (IHT) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), quienes a partir de múltiples análisis han identificado la Mancomunidad Colosuca¹ como una de las zonas de mayor potencial.

Sustentados en el conjunto de atractivos naturales y culturales de la región, se pretende promover el desarrollo turístico sostenible como herramienta para la mitigación de la pobreza, ampliamente extendida en esta zona.

¹ Entidad legalmente constituida por la agrupación de seis municipios Lencas del centro del departamento de Lempira.

12.1 CARACTERIZACIÓN DEL ATRACTIVO

La región de estudio ofrece características interesantes para ser estructuradas como producto turístico. El asocio directo de la región de estudio con la zona de ocupación de los grupos indígenas Lenca le permite diferenciarse de otras potenciales zonas turísticas del país. Sin embargo, a la fecha preocupa la debilidad con que se presentan las oportunidades para que el visitante identifique fácilmente cuáles son los elementos, tradiciones y signos propios de la cultura Lenca. Esta situación se convierte en punto clave para el concepto, estrategia y programa de la Ruta Lenca, que como tal, promueve el elemento cultural como el atractivo focal para toda la región. Por lo tanto, se considera que existe un importante reto entre los atractivos identificados y la imagen de producto propuesta como Ruta Lenca.



Ejemplo de esta situación pueden ser:



El guión técnico que utilizan los guías para presentar Gracias se concentra en el período de la colonia acompañado de mucha historia y apoyado en los elementos arquitectónicos que aún permiten hacer un recorrido por la ciudad. Sin embargo, el elemento indígena Lenca y sus respectivos recursos quedan ausentes o se tocan de forma muy superficial.



Las comunidades visitadas, ofrecen mayor potencial que se sustenta en atractivos arquitectónicos, organización urbana y ornamental bajo la influencia de la estructura colonial. Aunque se menciona que algunas comunidades son más auténticas que otras, los únicos íconos lenca que sobresalen, son representados por la producción de artesanía orfebre de la Campa y para el caso de la Esperanza los textiles por su llamativo color y forma del tejido.

Esta situación podría mejorarse por medio de algunos de los siguientes mecanismos:



Por la ausencia en la región, de un estudio de manifestaciones arqueológicas típicamente asociadas a grupos precolombinos², se

² Los Naranjos es el sitio arqueológico puesto en valor pero fuera de los principales accesos.

propone que el proyecto de la Ruta Lenca realice un esfuerzo para identificar elementos que permitan diferenciar las principales características de la cultura Lenca. Entre ellos, su organización social, sistemas de producción, relación con el uso del bosque, papel de la mujer, fenotipo, vestimenta, dieta, historia de sus líderes y demás.



La información sobre la cultura Lenca debe estar presente en forma sobresaliente en los espacios museográficos como la Casa de Galeano, Centro de información Turística, Centro para Visitantes, Senderos y demás espacios interpretativos.



La recuperación del jardín botánico de la Casa Galeano podría convertirse en un excelente espacio natural para conocer sobre los productos, cultivos y tradiciones asociadas a dieta y agricultura practicada por los Lencas.



Igualmente los espacios en las comunidades seleccionadas deben proponer soluciones museográficas e interpretativas que permitan al visitante familiarizarse con la cultura Lenca. Identificar sitios de ocupación ancestral, tradiciones que practican o elementos físicos que permitan demostrar el empleo de utensilios y prácticas típicas, lengua, etc.



Es necesario que el visitante pueda identificar quiénes son de origen Lenca y quiénes forman la cultura contemporánea. Esto permitirá trabajar fuertemente en el rescate y apropiación de la cultura contemporánea con influencia Lenca.



La formación de los guías debe hacer énfasis en estos aspectos y fortalecer con mayor profundidad sus conocimientos sobre el tema.

El conjunto de atractivos de la región, representa una mezcla entre natural, rústico y colonial. Desde la perspectiva del presente trabajo, se busca fortalecer el conjunto de estos atractivos con los existentes en el Parque Nacional Celaque, cuyas principales características se circunscriben a la calidad de la biodiversidad de flora y fauna presente en una amplia gama altitudinal y al conjunto de paisajes que se pueden apreciar.

El elemento de unión y fortalecimiento corresponde al hecho de que el PNMC es un icono por sí solo, al representar la máxima altitud de toda Honduras y por su posición imponente ante todas las comunidades que le rodean. El PNMC es un punto de referencia obligatorio para pasadas y presentes culturas, por lo que su

explotación como producto turístico debe ligarse a la vida de los locales como fuente de producción de agua, alimentos, medicinas y recursos para plasmar su propia cultura.

Entre el conjunto de atractivos que ofrece la región, el PNMC es quizás el elemento más sobresaliente y al cual podrían ligarse los aspectos culturales que se deban rescatar de la cultura Lenca. Asociando también los aspectos de creencias, rituales, celebraciones religiosas, filosofía de vida y demás componentes propios de la vida espiritual y filosófica del ser humano.



12.2 DEMANDA

Si bien es cierto, Honduras ha mostrado importantes tasas de crecimiento de visitación para los últimos años, éstas han respondido a las estrategias de mercadeo con puntos focales muy bien identificados como las Islas de la Bahía y Copán. La Ruta Lenca representa el primer proyecto de planificación de una ruta con participación efectiva de los diferentes sectores y con visión de futuro.

Sabidos de que la región que abarca es una de las partes más deprimidas económicamente del país, propone importantes retos para responder a un plan de desarrollo local, con oportunidades de vincular iniciativas comerciales de nivel microempresarial. Se debe tener presente que este es un modelo sin precedentes y que, bajo el concepto de cooperación internacional y la búsqueda de mecanismos que incentiven la sostenibilidad, el proyecto ha encontrado acogida en la Cooperación Española.

La demanda en proyectos como éste estará influenciada principalmente por la calidad de la experiencia y sus efectos en la divulgación vía el boca a boca, más que por resultado o consecuencia de acciones puntuales de mercadeo. Las acciones de mercadeo como estrategia para divulgación es válida y necesaria, y probablemente podría estar integrada como iniciativas propias y/o como parte de las estrategias del Instituto Hondureño de Turismo. Se sugiere además buscar estrategias de mercadeo especializado en este tipo de turismo e integrarse a redes y grupos que aplican el mercadeo conjunto como mecanismo con resultados positivos.

El cliente que actualmente predomina en la región tiene un perfil de típico “back packer”, el segundo grupo lo constituyen personas con edades entre 45 y 60 años con muchos deseos de explorar nuevos destinos y que similar a los back packers buscan precios cómodos y sitios poco populares. Ambos grupos pueden denominarse como los pioneros de la región. Este perfil de cliente por su naturaleza es más flexible y tolerante a condiciones básicas en la oferta de servicios, menos exigentes en calidad asociado al precio, propio de un destino que inicia su desarrollo.

En efecto, este segmento de mercado en vez de deprimir el desarrollo, como algunas personas lo interpretan, facilita el crecimiento de nuevas iniciativas, permiten el proceso de desarrollo de capacidades y calidades conforme evoluciona el servicio y finalmente generan ingresos directamente distribuidos en la comunidad.

Esta condición debe aprovecharse para acompañarla de un fuerte plan de capacitación a los prestadores de servicio que permitan crear calidad en el servicio, diversidad en las experiencias y confianza en el cliente. A su vez, que permita la integración de los diferentes actores para trabajar no solo en la prestación del servicio, sino en el mejoramiento de las condiciones básicas como salud, educación y ornato en todas las comunidades.

Se espera que en un proceso de evolución natural de este destino, y basados en el nivel de satisfacción que manifieste este primer grupo de mercado que podrían denominarse como “pioneros”, se proyecten cambios incorporando otros grupos más sofisticados.

Se espera que el aumento de visitantes a Honduras como país, también pudiera provocar un aumento de visitantes hacia la Ruta Lenca, generando nuevos grupos de mercados internacionales y centroamericanos, producto entre otros de las siguientes situaciones:

- ✓ sobre demanda en los sitios tradicionales de Honduras
- ✓ búsqueda de nuevos productos complementarios por parte de operadores que quieren innovar
- ✓ necesidades de sustituir destino por razones climáticas, o similares
- ✓ efectos propios para capturar algunos turistas y orientarlos a este destino, principalmente porque la imagen comercial de la Ruta Lenca esta muy bien diseñada y podría tener impacto positivo.

El incremento de la visitación al PNMC registrada entre 2004 y 2005 muestra una importante tendencia a crecer (incremento de 280 extranjeros para el mismo período y de 22 nacionales en el 2004 se registraron 382 para el mismo período en el 2005). En ausencia de más datos, solo queda especular que podría esperarse un aumento importante para los años venideros. Teniendo siempre